ARMAS NIPONAS USAN LOS ANAMITAS

WASHINGTON 1.o (United) — El embajador de Francia Sr. Henry Bonnet visitó al Secretario del Departamento de Estado y manifestó que en su opinión los japoneses facilitaron armas a los anamitas para provocar disturbios en Indochina.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado a semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores Noreste al Noroeste suaves y moderados.
TEMPERATURA: En ascenso continuo.
ESTADO GENERAL: Bueno despejado.

Año LXVII — Montevideo, martes 2 de octubre de 1945 — Número 20.776

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán; Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas

Alrededor DEL MUNDO

SOLDADOS REPATRIADOS. — El portaaviones "Ticonderoga" de 27.000 toneladas zarpó de Pearl Harbor con destino a la costa occidental de E. Unidos, conduciendo a su bordo a 2.600 ex - combatientes desmovilizados. De acuerdo con los planes de la armada, una flota de 40 portaaviones de escolta y de 200 transportes, repatriarán durante el corriente año y en el próximo a 2.400.000 hombres de los servicios armados.

EL RAYON NO PAGARA DERECHOS. — La Secretaría de Industria y Comercio de Buenos Aires, dió a conocer un decreto dictado en acuerdo de ministros, por el cual se declara libre de derechos la importación de el rayón impregnado con caucho, destinado a la elaboración de cubiertas para vehículos automotores.

PRISIONEROS NAZIS A VARSOVIA. — Los prisioneros de guerra alemanes que serán traídos a Varsovia para el trabajo obligatorio tendrían que vivir en la zona donde estaba el "ghetto" que los nazis destruyeron e incendiaron en 1943. El gobierno hizo saber que no se ha fijado aun el número de aquellos alemanes, pero que se convino en que vengan 100.000 a Polonia para trabajar en las minas de carbón.

MEDALLA DE GUERRA. — Revelóse que existe una nueva y quizá última medalla de guerra, la cual se llama "por la victoria sobre Japón".

Al hacer el anuncio respectivo, "Pravda" en un editorial dice: "Se acabaron aquellos aciagos días en que los problemas del Océano Pacífico eran resueltos sin la intervención de la Unión Soviética, la gran potencia del Pacífico".

ORIOL POSTERGO EL VIAJE. — El Sr. Luis María Oriol, intermediario entre el general Franco y don Juan postergó el viaje a Lausana para asistir al casamiento de una hermana suya en Madrid.

SE HUNDIO EL "EMPIRE PATROL". —El buque "Empire Patrol" que recientemente se incendió, se hundió hoy a las 17, a 18 millas de Port Sadi mientras era remolcado.

HUELGA PETROLERA. — Las conversaciones entre representantes patronales y obreros de la industria petrolera de E. Unidos para resolver el paro, se suspendieron sin que se haya llegado a nada concreto. Los primeros insisten en la demanda del 30 por ciento de mejoras, mientras que los segundos sugirieron que la incautación de las refinerías por el gobierno, sería la mejor solución al problema que crea la escasez de combustible.

RESTRICCIONES SUPRIMIDAS. — A partir de hoy, se han eliminado en Washington las restricciones sobre la distribución de acero, cobre y aluminio, según anunció la Junta de Producción de Guerra. Simultáneamente se anunció que el gobierno presentará en el día un proyecto de reducción de los impuestos, para aliviar los gravámenes que pagan más de 10 millones de personas.

LA VUELTA AL MUNDO. — Se anuncia que el avión "Globester" que intenta la vuelta del mundo salió de Abadan, sobre el Golfo Pérsico a las 15 y 20 hora del este, de ayer domingo, en la tercera etapa de su vuelo. El aparato llegó a Abadan a las 11 y 20 con una hora de adelanto sobre su horario y se espera que estará en Karachi, India, alrededor de las 21 y 50 horas.

ESCASEZ DE ALIMENTOS. — Al estudiar la situación alimenticia mundial, desde la rendición de los japoneses, el Departamento de Agricultura informó que en los próximos 12 meses, el mundo se verá ante una considerable escasez de abastecimientos y que solamente Europa necesitará importar más de 18 millones de toneladas de artículos de primera necesidad.

REY DE PALESTINA. — "Daily Express" publica una sugestión hecha por el mayor J. B. Paget, según la cual el problema de Palestina podría resolverse eligiendo al Duque de Windsor Rey de aquel país. El Sr. Paget: "El hombre más adecuado del mundo, sería S. A. R. el Duque de Windsor. La tradición dice que es el centésimo descendiente directo del Rey David".

SE DESCONOCE EN BUENOS AIRES EL PARADERO DE DESTACAOS POLITICOS CONTRARIOS AL REGIMEN DOMINANTE

TOKIO, 1.º (United). — Peritos norteamericanos en cuestiones económicas hállanse dedicados a la búsqueda de pistas que conduzcan a la localización de la vasta fortuna del emperador Hirohito y de la suerte corrida por el oro robado en las Filipinas y China, en los libros de 21 importantes instituciones financieras japonesas que manejaban fondos por valor de 1.300 millones de dólares.

Las tropas de Mac Arthur ocuparon y clausuraron 29 oficinas de 21 bancos e instituciones de fomentos económicos en siete ciudades japonesas ayer por la noche eliminando así las puntas de lanza financieras y económicas en el exterior del imperialismo japonés. Otros acontecimientos importantes ocurridos al Japón, al entrar en su segundo mes la ocupación son los siguientes:

Primero: El octavo ejército norteamericano anunció que 160.000 hombres arribaron a la zona central y septentrional de Japón el primer mes de la ocupación.

Segundo: El sexto ejército norteamericano ha trasladado el puesto de comando para la ocupación de la región meridional de Japón, a la ciudad de Kyoto, antigua capital japonesa. Una división llegó a la zona de Kayama y estableció el puesto de comando en el aeródromo de Tsisto.

Tercero: La Agencia Domei anunció que todas las fuerzas japonesas del ejército metropolitano estarán desmovilizadas para el 15 del corriente de acuerdo con el plazo dado por Mac Arthur, con la posible excepción de las de Kyushú, isla en la que los tifones y las inundaciones han causado desperfectos en las líneas ferroviarias.

DISCURSO DE HUGH BAILLIE

TOKIO 1.o (United) — En un discurso pronunciado ante los fundadores de la Nueva Asociación Periodista Japonesa, el presidente de la United Press Hugh Baillie, dijo que la distribución independiente y en competencia de las noticias entre las naciones constituye una de las más poderosas armas para la preservación de la paz mundial. Baillie que es el único jefe de una agencia noticiosa norteamericana que se halla en el Japón fué invitado por los fundadores de la Nueva Asociación Periodística Japonesa, para que les hablara acerca de los últimos acontecimientos relacionados con los servicios noticiosos de otros países. El presidente de la United Press, pasó revista a la campaña por "la libertad de información" que realizó durante la guerra y describió la caída de las antiguas agencias oficiales como la Havas y la Stéfani y la D. N. B. a las que ahora hay que agregar la agencia japonesa Domei, recientemente disuelta. Refirióse a las promesas de declarar la libertad de prensa que le hicieron el año pasado los jefes de los gobiernos de los países liberados europeos, y manifestó que esas promesas han quedado asentadas en el diario de sesiones del congreso de los Estados Unidos, para el caso de que la libertad de prensa sea uno de los puntos que se incorporen en los tratados de paz.

El presidente de la United Press en el escrito presentado destaca como fundamentales los puntos siguientes: giualdad de acceso a todas las fuentes de noticias, particularmente a las oficiales, igualdad de acceso a todos los medios de transmisión por ser esenciales para el buen funcionamiento de las agencias noticiosas en el Japón. Además, expresó que confía en que se fundará más de una Asociación Periodística para asegurar la competencia más amplia.

Los periodistas nipones se mostraron muy interesados en esa posibilidad y le hicieron muchas preguntas acerca de la campaña mundial realizada por la United Press en pro de la libertad de las informaciones. Mr. Baillie felicitó a los directores de los diarios japoneses por haber resuelto publicar los reportajes hechos por él y por Frank Klucksohn, del New York Times, al emperador Hirohito, lo que obligó a poner sobre el tapete la cuestión de la censura por el gobierno japonés, la que poco después fué abolida por Mac Arthur.

Baillie también explicó que la United Press no reanudó sus servicios a la Agencia Domei, después de la guerra por estar reputada de ser agencia oficial.

En cambio, agregó, la United Press volvió a dar servicio al diario "Osaka Mainiche", inmediatamente de terminar la guerra, lo que ha constituído la primera reanudación de relaciones entre una publicación japonesa y una agencia noticiosa norteamericana.

Igualmente recordó que el contrato entre la United Press y la antigua agencia nipona Dempo, fué uno de los convenios para el suministro de noticias para ultramar hecho por la United Press cuando esta agencia comenzó su expansión por el mundo hace 25 años. Los fundadores de la nueva agencia japonesa, están encabezados por Maataro Shoriki, presidente del diario "Yomiuri" y por Msanori, que ha sido elegido director ejecutivo de la nueva organización en la reunión de hoy.

DIFERENCIAS EN LAS SESIONES DE LOS MINISTROS

LONDRES, 1.º (United). — El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores se reunió a las 11 de la noche, sin que se diera explicación alguna por el retraso de la hora de la sesión, que había sido fijada para las 6 de la tarde.

En los medios estrechamente relacionados con Lancaster House, se dijo que la postergación de la reunión hasta las 11 de la noche, fué acordada a petición del secretario de relaciones exteriores británico, Ernest Bevin, a quien tocaba presidir la que se supone que ha de ser última reunión de esta primera conferencia de los ministros de las cinco grandes potencias.

En fuentes del ministerio de Relaciones Exteriores no se dió explicación alguna de la postergación, ni se confirmó que ésta hubiera sido solicitada por Bevin, pero en los medios bien informados, "no se vía nada auspicioso en este aplazamiento".

Todo hace suponer que la reunión se prolongará hasta más tarde de la medianoche y hay pocas probabilidades de que al final de la misma se emita algún comunicado que revele nuevos acuerdos logrados por los ministros, que parecen mantener sus diferencias.

Continúa sin zanjerse la la divergencia producida sobre la cuestión de procedimiento, hasta el punto de que el comisario de Relaciones Exteriores soviético, Vyacheslav Molotov, extiende su criterio hasta aplicarlo a las potencias que deben firmar los comunicados y los documentos que se transfieran a los delegados para su estudio.

En fuentes norteamericanas se mostraba una franca decepción acerca de los resultados de la conferencia, sugiriéndose que si no se llega a un acuerdo sobre la cuestión de procedimiento, los ministros darán por terminada la reunión sin emitir comunicado alguno.

Sin embargo, algunos observadores decían que esta postergación de última hora indica la posibilidad de que Molotov confíe todavía en recibir instrucciones de Moscú que le permitan ceder algo en su actitud irreductible.

Los anamitas tratan de reconquistar la capital

SAIGON 1.o (United) — Informaciones demoradas de personas vinculadas al partido nacionalista anamita dicen que el grupo insurgente quizás haya sido derrocado y reemplazado por un nuevo "gobierno" más extremista que el anterior. Estas versiones dicen que el régimen del Dr. Pham Van Bach, abogado que estudió en Francia y que dirigió a los anamitas, ha sido eliminado del poder por elementos más violentos.

En los aludidos círculos se expresa que los extremistas citan la ayuda británica en la tarea de restablecer el orden como prueba del hecho de que la política de Bach era equivocada y lograron eliminar a los moderados quienes, si bien se oponían a los franceses, trataron varias veces de colocarse bajo la protección de los aliados.

Las nuevas informaciones revelan asimismo que los anamitas estaban mucho mejor organizados de lo que se creía contando con un buen servicio de espionaje y hasta servicio de sanidad. También, en un caso, las tropas británicas descubrieron a civiles japoneses que enviaban mensajes por radio a los anamitas y ahora no queda duda alguna de que más de 1.000 hombres de la Gestapo japonesa han cambiado sus uniformes por ropas civiles y ayudan a los anamitas. Según algunos cálculos hay miles de japoneses en el cuartel general anamita. En las esferas anamitas se sigue teniendo cierta confianza en la posibilidad de conseguir los objetivos buscados con las revueltas. Según algunos cálculos de esas fuentes los anamitas tienen 50.000 combatientes adiestrados por los japoneses y otros 500.000 estarían dispuestos a participar si se les dieran armas.

Esas cifras se consideran exageradas pero se han visto movimientos de tropas en grupos de 50 hasta 500 hombres al norte y al sud de Saigón y los anamitas hablan de un ataque contra la ciudad misma. Los dirigentes militares de los anamitas no han sido identificados, pero se conoce a algunos de los que rodeaban a Bach. Figuran entre éstos Tran Van Giau, abogado y periodista que pasó cinco años en prisión por actividades comunistas. Los observadores que siguen los acontecimientos con espíritu imparcial, parecen estar de acuerdo en que la política aliada es deficiente y la precipitación de los franceses en tratar de eliminar a los anamitas nacionalistas en Saigón, ha contribuido a los incidentes.

COMPRA DEL GOBIERNO IRANIO

TEHERAN 1.o (United) — El gobierno del Irán compró las comunicaciones telefónicas instaladas en el país por el ejército de Estados Unidos durante la guerra. Su costo había ascendido a un millón quinientos mil dólares. Próximamente se procederá a la transferencia del sistema telefónico del ejército a las autoridades iranias.

La operación en "dólares" motivó una violenta campaña de cierto grupo de diarios locales, los que pedían que los norteamericanos entregaran el material, sin cargo alguno, al gobierno del Irán. Aducen para ello que el ejército de Estados Unidos, aprovechó la ventaja de destacar sus tropas por el país, sin que existiera un tratado al efecto, y que importaría todo lo que quisiera sin abonar "derechos de aduanas ni impuestos". La embajada de la Unión, en esta capital contestó hoy a esas acusaciones por medio de un comunicado, en que recuerda que Estados Unidos quiso siempre concertar un tratado con el Irán para aclarar el "status" de sus tropas en este país, pero que los iranios suspendieron las negociaciones en diciembre de 1943 y en marzo de 1945, informaron al Departamento del Estado que consideraban superfluas la conclusión de un tratado. Como Estados Unidos, no puede usar el dinero iranio, todas las ventas deben efectuarse en dólares de lo contrario habría que hallar la forma de fijar un tipo conveniente del cambio del Rial (moneda persa equivalente más o menos a un chelín con respecto al dólar) cosa que rehusa el gobierno del Irán.

Alocución de S.S. Pío XII al pueblo colombiano

CIUDAD DEL VATICANO, 1.º (United). — Con motivo del Congreso Nacional de Cristo Rey que se celebra en Colombia, el S. S. Pío XII se dirigió por radiotelefonía al pueblo de ese país americano en una sentida alocución, cuyo texto es el siguiente:

"En estos majestuosos años de conmemoración, mientras vuestros ruegos suben al cielo, hemos deseado, amados hijos de la República de Colombia, tomar parte en vuestro Congreso Nacional de Cristo Rey y celebrar el primer centenario de la providencial institución por parte de nuestros predecesores de bendito apostolado de oración.

En verdad, en este año de júbilo no podría haber faltado vuestra voz en el concierto universal de voces, sin que se hubiera dejado de notar vuestra ausencia. Vuestro apostolado es uno de los más florecientes, sentidos, pues Colombia es la segunda nación que después del privilegiado Ecuador se consagró al divino corazón. Vuestra nación ha dado un gran ejemplo construyendo un magnífico templo que en su frente luce la inscripción: "Templo consagrado al corazón de Jesús y dedicado por el pueblo de Colombia", y ese sagrado corazón ha concebido el sagrado don de la paz...

Os volvisteis a él pidiéndole mientras contemplabais con ansiedad el futuro sombrío y él os ha escuchado, porque desde ese día no ha corrido sangre colombiana en el campo de batalla.

Venid nuevamente a él hijos amados, a él que siempre escucha vuestras plegarias. Las plegarias de los humildes y de los simples siempre son bien recibidas..., pero el mundo aun necesita hallar la paz, y llegará el día en que Jesucristo establezca su definitivo triunfo en la sociedad en su propósito de lograr la salvación de todas las almas y conoceréis la gloria de su reino.

Hoy, día, en este solemne momento, veréis al muy querido corazón de Jesús tratando de estructurar el edificio de la paz interior de las naciones y de la paz exterior entre las gentes, una paz que no será verdadera ni definitiva hasta que se profese universalmente su doctrina y se acepte la fe católica. Como ya lo hemos repetido tantas veces, sólo mediante el reconocimiento de la soberanía social de Jesucristo, sólo dentro de la órbita de sus enseñanzas, podréis ha-



llar la verdadera libertad y la justicia social, concordancia de sentimientos que jamás ha existido en ninguna paz hasta ahora.

El sagrado corazón de Jesús es purísimo depositario de la verdad, dulce e inalterable depositario sagrado de vuestra fe. No permitáis que se contamine por diversas propagandas destinadas a desviar a un país que tiene en su gloriosa historia cuatro siglos de incólume cristiandad. Cuidad esa fe y estad preparados a luchar hasta vuestra última gota de sangre para defender el apostolado católico de la fe romana.

El sagrado corazón de Jesús es depositario de justicia y amor. En vista de ello rogad para que cierre nuestros oídos especialmente contra esas doctrinas que predican la rebelión, el odio y la destrucción.

A cambio de ello quizás abra vuestros ojos íntimos para que podáis ver la realización de la verdadera hermandad social que dará a todos un razonable bienestar

No hay una sola aspiración justa que no pueda ser satisfecha dentro de la doctrina católica, y el Sagrado Corazón de Jesús es el centro de todos los corazones y por esa razón le pedimos que después de todas las diferencias de mayor gloria de Dios y exaltación de nuestra Iglesia y verdadero bienestar del país a los católicos colombianos para que puedan vivir como hermanos y como hermanos actuar en todos los terrenos de sus actividades.

El dulcísimo Corazón de Jessú es fuente de verdad e impera en las almas. Que reine divinamente sobre ese pueblo que humildemente besasus pies, que la caridad y el celo que nos enseñó el apostolado encarnado en San Pedro estén siempre presentes en vuestros corazones, y que la amada intercesión de Nuestra Señora del Rosario, dulce Madre de Nuestro Señor, enriquezca con frutos de vida eterna esa tierra que es siempre pródiga y generosa. Con esos deseos y sentimientos os bendecimos con todo nuestro corazón".

Depuración de nazis en Baviera

CUARTEL DEL GENERAL PATTON EN BAVIERA, 1 (United). — El Dr. Wilhelm Hoegner, Ministro - Presidente de Baviera, recién nombrado, declaró que los restantes 450 nazis que tienen puestos civiles en Baviera serán "depurados" dentro de un mes. Declaró que cincuenta mil fueron ya separados y la mayoría de los que restan tienen cargos de poca importancia. La depuración, que anteriormente debía llevar años, será apresurada "ahora que se sabe cómo hacerla".

Hoegner es responsable solamente ante Patton, gobernador militar de Baviera. El viernes último el general Eisenhower ordenó a Patton limpiar de nazis la provincia, por malo que fuese el efecto sobre la eficiencia de la administración. Patton vacilaba en destituir a todos los nazis, por temor a entorpecer los servicios del gobierno.

El general Eisenhower designó al Dr. Hoegner para suceder al Dr. Freidrich Scaeffer, quien fué depuesto con su gabinete, luego de conferenciar Patton con Eisenhower.

PERITOS NORTEAMERICANOS BUSCAN PISTAS QUE CONDUZCAN A LOCALIZAR LA VASTA FORTUNA DE HIROHITO

BUENOS AIRES, 1.º (United). — Después de cuatro días de clausura, reapareció esta tarde el diario "Crítica". Como se recordará, el miércoles pasado se realizó un procedimiento policial en esa redacción y personas pertenecientes a la misma fueron detenidas, recobrando posteriormente la libertad.

Eran éstos el director administrador mayor Carrera, los secretarios de redacción, Sres. César Caminos y Eduardo Di Tella y los redactores Sres. Mario Aubone y L. Kuperman.

En una brevísima nota a dos columnas el popular vespertino se refiere a las causas de su no aparición durante los últimos días, pero no formula al respecto ningún comentario.

El difundido semanario socialista "La Vanguardia", realizó esta noche una tirada en atención a la gran expectativa pública.

Como es de conocimiento público este periódico es dirigido, por el Sr. Américo Ghioldi, del cual no se tienen noticias desde hace varios días.

Tampoco se conoce el paradero de varios dirigentes de otros partidos, que se han destacado por su espíritu combativo, tales como Agustín Rodríguez Araya, Mauricio Yadarola, Eduardo Araújo, Gregorio Topolavsky, miembros del Radicalismo; Rodolfo Ghioldi, Victorio Codevilla y Ernesto Giúdice, Comunistas; Luciano F. Molinas y Julio A. Noble, Demócratas progresistas; José Aguirre Cámara, Demócrata Nacional y Manuel O. Donez, activo dirigente de la Junta de Coordinación Democrática; Germán López, presidente de la Federación Universitaria Argentina y Juan G. Taboada, presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires.

Dirigentes políticos que se hallan en libertad expresan que gran número de personas que se hallaban detenidas la semana pasada abandonaron la cárcel, luego de breve permanencia en Villa Devoto, el departamento de Policía o la Penitenciaría.

No ha sido posible establecer los nombres de los dirigentes políticos, universitarios, profesores o miembros de diversas entidades industriales, culturales o comerciales, que aún permanecen presos, pero se estima que la cifra puede ser considerable.

Se afirma, que entre las personalidades últimamente detenidas se halla el Presidente Nacional de La Plata, Dr. Alfredo L. Calcagno.

Se anuncia la libertad de los Dres. Eduardo Laurencena, Atanasio Eguiguren y Raúl Uranga.

Sigue arrestado en Tucumán, en su domicilio el co-director de "La Gaceta", Sr. Enrique García Hamilton.

Se esperaba esta tarde, la llegada a esta capital, de las personas apresadas en aquella ciudad Dr. Prudencio Santilla, rector de la Universidad de Tucumán y los decanos de las distintas Facultades de esa provincia norteña, Dres. Luis Boasi, Aníbal Sánchez Roulet, Adolfo P. Ibáñez y Adolfo Verna, quienes eran traídos aquí junto con los periodistas tucumanos detenidos ha de algunos días.

Todos fueron alojados en el departamento central de Policía, esta noche.

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, clausuró sus actividades del día, un cuarto de hora antes del cierre habitual por decisión de los numerosos operadores, como acto de homenaje al presidente de la Institución, Dr. Eustaquio Méndez Delfino, quien se reincorporaba a sus actividades luego de haber sido detenido por la Policía Federal.

Los 400 accionistas y operadores presentes en el recinto, donde se efectúan las transacciones de títulos, acogieron con largos y fuertes aplausos la entrada del Dr. Méndez Delfino al gran salón.

Acto seguido, el sub-gerente de la Bolsa, anunció por los altavoces que se clausuraban las operaciones del día.

Eran las 16.15, es decir, que faltaba un cuarto de hora para el cierre. Los operadores también aplaudieron al vicealmirante Eleazar Videla, que acompañaba al presidente de la Bolsa.

Momentos más tarde, el Dr. Méndez Delfino, pasó a su despacho, donde durante 2 horas, recibió las visitas de centenares de personas que fueron a visitarlo personalmente.

En los círculos universitarios, se afirmaba esta noche, que se hallan presos, además de los rectores de las Universidades de Santa Fe, Tucumán y La Plata, los de otras casas de estudio, de quienes no se tiene noticias y que habían sido detenidos de nuevo en el curso de la tarde de hoy.

Como se sabe, los rectores han respondido a la nota del ministro de Justicia e Instrucción Pública, por la cual se les imponía reanudar las actividades universitarias antes del miércoles próximo, pidiendo al Dr. Benítez, que deje sin efecto esa conminación.

Se atribuye a las Federaciones una resolución por la cual, en todos los casos, se aconseja la "defensa simbólica" de las universidades.

El Círculo de la Prensa, se ha dirigido al ministro del interior, solicitando la libertad de los periodistas de los órganos comunistas "La Hora" y "Orientación" del semanario "El Patriota", que aún siguen detenidos.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, se ha declarado en sesión permanente, bajo la presidencia del Vice-decano, Ing. José Barros. Por unanimidad se solidariza con la actitud del Consejo Superior Universitario y da un voto de confianza al Decano de Ingeniería.

El Colegio de Abogados de Buenos Aires, no funcionó hoy y seguirá clausurado mañana como acto de protesta por el restablecimiento del estado de sitio.

Se atribuye importancia a la concurrencia de varios embajadores americanos a la Cancillería, quienes conversaron con el ministro de Relaciones Exteriores, sobre asuntos de los cuales no se tiene información oficial.

Los embajadores visitantes son los de Uruguay, México, Chile, Colombia, Perú y Venezuela.

También se hizo presente en la Cancillería, el embajador de Gran Bretaña. Dirigentes democráticos señalaron esta noche, que resulta llamativa la circulación de algunos rumores que afectan a hombres de los partidos que luchan por el restablecimiento de la normalidad institucional o les atribuyen intervención en hechos que pronto se desmienten.

Una de esas versiones falsas, difundida en el exterior y que los dirigentes democráticos atribuyen a elementos confusionistas que quieren crear desconfianza sobre futuras noticias de importancia, daba al dinámico dirigente radical Agustín Rodríguez Araya, como muerto en un fantástico tiroteo que se había realizado en una isla del río Paraná. Otras versiones también falsas se referían al Dr. Alfredo L. Palacios o a otras personalidades de gran popularidad.

Señalan los dirigentes democráticos que se quiere sembrar inquietud, confundiendo a acreditadas fuentes de información.

Dada la carencia de información policial, sería aventurado calcular el número de personas, que se hallan detenidas a raíz del estado de sitio.

Se señala en fuentes extraoficiales que la cantidad de detenidos no es reducida, pues, se habla de nuevos procedimientos.

INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

BUENOS AIRES, 1o. (United). — En circunstancias, que estaba reunido el Consejo Superior de la Universidad, grupos armados con palos y piedras, a los que se reconoce como elementos nacionalistas pretendieron penetrar en el edificio, pero los estudiantes repelieron la agresión, originándose un tumulto, hasta que finalmente la policía pudo dispersar a los agresores.

NOTA DEL Dr. RIVAROLA

BUENOS AIRES, 1 (United).— Ha trascendido que el Rector de la Universidad doctor Rivarola, en su nota dirigida al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, pide que éste deje sin efecto la conminación de reanudar mañana la actividad universitaria, so pena de clausurar el curso.

PRESENTO CREDENCIALES EL MINISTRO DE CANADA

BUENOS AIRES, 1 (United).— En el Salón Blanco de la Casa de gobierno tuvo efecto la ceremonia protocolar de presentación de credenciales por parte del nuevo embajador del Canadá, acreditado ante el gobierno argentino, señor Warwick Chipman.

El diplomático canadiense llegó a la casa de gobierno acompañado por el introductor de embajadores, siendo escoltada la carroza por un piquete del cuerpo de granaderos a caballo. Luego de entregar las credenciales al Presidente de la República, general Farrell, el señor Chipman, conversó brevemente con éste y varios de sus ministros que se hallaban presentes.

Buques holandeses al Río de la Plata

ROTTERDAM, 1o. (United) — La agencia "Aneta", anunció, que el 17 del corriente, se reanudará el servicio de vapores de la línea Rotterdam Sudamericana, zarpando para Buenos Aires el vapor "Vaterland", siempre que el volumen de la carga justifique la partida.

El buque de referencia, hará escalas también en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

Spruille Braden informó sobre la Argentina

WASHINGTON, 1 (United). — Se informó que el señor Spruille Braden visitó al Presidente Truman en la Casa Blanca el sábado por la noche, y que le presentó su informe sobre la situación argentina.

El señor Braden fué acompañado del Secretario interino de Estado señor Acheson.

Después de asistir a varios agasajos, Braden conferenció en el Departamento de Estado con varios funcionarios para ponerse "al corriente" de su nuevo cargo y de las labores preparatorias de la Conferencia de Río de Janeiro.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado informó que su presidente Tom Connally había ido a Chicago a pronunciar un discurso. Cuando regrese fijará la fecha para que comparezca Braden ante dicho organismo.

Es improbable que esto ocurra antes del miércoles.

Entre tanto los diplomáticos, comentando la "cuestión argentina" dijeron que es cuestión interna, que el pueblo argentino debe resolver y no esperan que sea objeto de "consultas" entre las 20 repúblicas americanas.

Por otra parte, en círculos informados dicen que, con prescindencia de la rigidez de los reglamentos de la Conferencia de Río de Janeiro, han surgido muchos asuntos desde Chapultepec que los estadistas tienen presentes y, en forma no oficial, se dijo aquí que, posiblemente algunos de aquéllos, sean planteados por más precauciones en contrario que se tomen.

DECLARAN TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL Dr. BARRACO

BUENOS AIRES, 1 (United). — Por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se dió a conocer hoy un decreto del Poder Ejecutivo, por el que se declaran "terminadas las funciones del doctor Rodolfo Barraco Mármol, como juez federal de la ciudad de Córdoba".

El mismo está precedido de extensos considerandos en los que se expresa: "que decretado el estado de sitio, el señor Presidente de la Nación —usando las facultades que le acuerda el artículo 23 de la Constitución— dispuso la detención y el traslado a esta capital de los señores Mauricio Yadaola, Rodolfo Martínez, Carlos Revol, Benjamín Cornejo, Carlos Tagle y Silvestre Raúl Remonda, domiciliados en la ciudad de Córdoba; que trasmitida esa disposición para su cumplimiento a la delegación de la policía federal de la provincia de Córdoba, fueron detenidas las personas comprendidas en ella; que presentado recurso de habeas corpus respecto del señor Mauricio L. Yadarola, el señor Juez Federal de la ciudad de Córdoba, doctor Rodolfo Barraco Mármol, en día 26 del pasado mes a las 22 horas libró oficio a la delegación citada, que diligenció personalmente, para que en el acto se le informara sobre la razón de su detención, acompañándose la orden escrita correspondiente expedida por autoridades judiciales o personalmente por el señor Presidente de la República; que en el acto se le informó que el señor Mauricio L. Yadarola se encontraba detenido a disposición del Poder Ejecutivo, por haberlo ordenado así en la fecha por decreto, el Excmo. señor Presidente de la Nación; lo que fué trasmitido telefónicamente por la Dirección del Interior de la policía federal, anticipándose al despacho telegráfico respectivo; que al día siguiente —27, a las 11.30 horas— el señor Juez Federal de Córdoba, sin requerir otros antecedentes de la detención de la policía federal en la provincia de Córdoba, ni del Poder Ejecutivo de la nación, dispuso la libertad del señor Mauricio L. Yadarola, constituyéndose personalmente el Juez en el local de aquella delegación para obtenerla; que el señor Juez Federal de Córdoba, dispuso igualmente, en el mismo acto, la libertad de los detenidos: Rodolfo Martínez, Carlos A. Tagle, Carlos Revol, Benjamín Cornejo y Raúl Silvestre Remonda, sin forma alguna de proceso; es decir sin requerir siquiera el informe sobre las causas de su detención que establece como previo, imperativamente, el artículo 629 del Código de Procedimientos en lo Criminal; que la libertad de los detenidos fué lograda mediante exhorto, que ante el señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville diligenció personalmente el secretario del señor Juez Federal de la ciudad de Córdoba, cuando los detenidos eran trasladados a la capital federal por orden del Presidente de la República y por funcionarios federales que actuaban en su nombre; que el señor Juez Federal doctor Rodolfo Barraco Mármol ha cometido un gravísimo acto de inconducta; se ha alzado resistiendo la autoridad del señor Presidente de la República, libertando a quienes estaban detenidos a su disposición, incurriendo en su consecuencia, por lo menos, en el delito que menciona el artículo 239 del Código Penal; que este Poder Ejecutivo —como lo ha reconocido expresamente la Corte Suprema de la Nación en la acordada del día 10 del pasado mes— ha respetado las facultades que la Constitución nacional acuerda al Poder Judicial, acatando en todos los casos sus decisiones, cuando ellas han sido pronunciadas en los límites de sus poderes aún cuando fueran abiertamente contrarias a sus convicciones y a sus propios actos, pero no puede permitir el atropello de quien ha actuado, no ya como magistrado, en los límites y observando las formas legales, sino como particular que pretende aprovechar su arbitrio de los poderes que sólo puede usar como Juez cuando obra dentro de la ley; que disuelto el Congreso de la Nación y no existiendo por tanto el Tribunal que ordinariamente debiera juzgar de la inconducta del señor Juez Federal doctor Rodolfo Barraco Mármol, el Poder Ejecutivo de la Nación como gobierno revolucionario, cumpliendo uno de sus objetivos primeros y ejerciendo en su consecuencia poderes legítimos como gobierno de facto, está autorizado a removerlo. Lo contrario importaría consagrar su impunidad, como se hizo notar ya en el decreto número 222 y fué aceptado; que estos poderes le han sido reconocidos, no sólo cuando por el decreto número 222 recién citado del 12 de junio de 1913 separa de sus funcione sa numerosos magistrados sino también cuando por inconducta separó de su cargo el día 31 de no- [illegible] junio de 1913 separa de sus funciones a numerosos magistrados sino la ciudad de Mendoza doctor Heriberto Baeza González, debiendo usarlo en toda ocasión en la que, como en este caso, aparezca indudable la inconducta de un Juez".

NOTAS RURALES

II EXPOSICION DE GANADO LECHERO

SE REALIZARA EL DOMINGO 14 DE OCTUBRE EN EL LOCAL DE LA ASOCIACION RURAL DE SAN JOSE

Como lo hemos venido informando el domingo 14 del corriente mes se realizará en el local de la Asociación Rural de San José la II Exposición de Ganado Lechero auspiciada por la prestigiosa entidad nombrada y por la Sociedad de Criadores de Ganado Lechero del Uruguay, institución que con plausible entusiasmo viene organizando estos certámenes que alientan el esfuerzo productor en el país.

Como dato ilustrativo de la gran importancia de esta justa, damos a continuación la nómina de las cabañas que han inscripto a exposición o feria sus calificados reproductores:

César Almeida Casio (Parada Daymán, Paysandú) Shorthorn: 1 macho. — Rodolfo A. Anaya (Santa Teresa, Florida) Normando: 2 machos. Gerardo Añón (Rincón de la Bolsa, San José) Holando U.: 1 macho. Arocena y Steiner (Capurro, San José) Holando U.: 2 machos. Diego Arocena Capurro (Capurro, San José) Holando U. 3 hembras. Angel T. Bessio (Capurro, San José) Holando U. 3 machos. Juan C. Bidegain (Buschental, San José) Holando U. 1 macho. Antonio J. Bruschi (Santa Isabel, Florida), Holando U. 3 hembras. Gregorio Bentos (Cruz de Caminos, San José) Holando U. una hembra). Antonio J. Caorsi (Trinidad, Flores) 3 hembras y 9 machos. José Francisco Chichet (Libertad) Holando: 8 machos y 8 hembras. — Rodolfo J. Crespo (Guaycurú) Holando: 3 M. y 3 H. Diego Cabrera (Carreta Quemada) Holando: 1 M. Suc. José A. Caorsi, Normando: 2 M. y 4 H. Tomás Cruz (Santa Lucía) Holando: 1 M. y 6 H. Costa Oscar y Roger, Holando: 1 M. y 8 H. Dirección de Agronomía (Servicio de Reprod.) Holando: 7 M. y 3 H. Jacinto D. Durán, Normando: 1 M. Juan Etcheverry, Holando: 1 M. y 1 H. Facultad de Agronomía (Montevideo) Holando: 1 M. y Shorthorn: 1 M. José García Cousté, Holando: 4 M. y 2 H. Industrias Rurales de San José S. A., Holando: 1 M. y 5 H. Fernando Methol (Juanicó, Canelones) Holando 4 M. y 2 H. Gregorio Mesa, Holando: 1 M. Rolf Meyerheim (Colonia Valdense) Holando 6 M. y 12 H. Bernardo Olague, Holando, 1 M. y 2 H. Jorge Pacheco (Florida) Holando, 5 M. Mario Raúl Parietti (Young, Río Negro), Normando: 6 M. Andrés Pastorini (Colón) Holando, 2 M. y 3 H. Emilio Porrás (Colonia) Holando, 2 M. Solano Ríos (Tacuarembó), Holando, 1 M. y 1 H. Isidoro Rodríguez Leal, Normando, 1 H. Carlos Rusiñol (La Cruz, Florida), Holando 2 M. y 2 H. Ríos Hnos. y Cía. Holando: 3 M. y 2 H. Jersey 10 M. Juan Sainz de la Peña (Yí, Durazno) Holando, 6 M. y 3 H. Williams Sheppard (Villasboas, Durazno), Holando: 3 M. Urano de los Santos, (Yí, Durazno) Holando 2 H. Amadeo I. Sandro (Florida) Holando, 2 H. Santiago Sandro, Holando, 1 M. Luis Alberto Sena, Holando, 1 M. y 14 H. Servicios Agronómicos (San José) Holando: 1 M. Shorthorn: 1 M. Edmundo Torres Roldán, Holando, 4 M. y 1 H. Lupercio Verde, Holando, 1 H. Enrique Visconti, Holando, 1 M.

LOS PAGOS DE HOY

En Dante 1871 - 1873, de 13 a 17, se iniciará el pago de setiembre a los pensionistas, del N.o 1 al 4.750.

Jubilaciones y Pensiones Escolares

En Dante 1881, planta baja, de 8 y 30 a 11 horas: Jubilados, del N.o 1.001 al 2.000; Pensionistas, del 201 al 400.

Pensiones a la Vejez

Oficina Central (Mercedes 1870 - 1880). De 8.30 a 11: del N.o 56.000 al 63.499; de 13.30 a 16 y 30: del 63.500 al 67.499.

AGENCIAS

(Horario de 13 a 16 horas)

Cerro: Avda. Carlos M.a Ramírez 1696.
Del N.o 61.601 al 78.500.
Cerrito: Avda. Gral. Flores 4002
Del N.o 76.401 al 89.700.
Colón: Avda. E. Garzón 1917.
Del N.o 61.101 al 74.100.
Larravide: Larravide 2480.
Del N.o 50.401 al 64.500.
8 de Octubre: Avda. 8 de Octubre 4462.
Del N.o 60.151 al 73.800.
Paso del Molino: Amado Nervo 3638.
Del N.o 58.001 al 70.200.
Pocitos: 26 de marzo 3220.
Del N.o 72.701 al final.
Carrasco: Cno. Carrasco 9703, del 9 a 11 horas.
Del N.o 1 al final.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán en las fechas y horarios establecidos Los que no pueden hacerlo, podrán cobrar los días jueves 11 o lunes 15, en sus respectivos locales, a excepción de los pensionistas de la Agencia Carrasco que lo harán en la Oficina Central. Los pedidos de pago a domicilio, justificados, se reciben en los respectivos locales hasta el día 8 de octubre, inclusive, a excepción de los correspondientes a las agencias Malvín y Carrasco, que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes números: 1870 - 1880, hasta esa fecha.

NEGOCIOS DE TABLADA

Dentro de los nuevos precios establecidos por el Nacional se iniciaron los negocios de Tablada, con mercado muy corriente y pagando muy liberalmente el máximo de 170 mls. por novillos. En vacas por buenas se pagó hasta 160 mls. y por terneros por muy buenos hasta 150 mls.

En conserva todo lo que entró se vendió corrientemente dentro de los mismos precios que rigieron en la semana pasada.

En lanares ayer también comenzaron a regir los nuevos precios para corderos de 200 los de exportación y 180 los de abasto. Capones con lana 190 y los esquilados 140 mls.

Entraron ayer: 524 novillos, 90 vacas y 60 terneros. El total de 674 vacunos y 3.205 lanares fué adquirido por el Nacional.

LA TABLADA DE SUINOS

Frigorífico Nacional: 393 cerdos desde $ 0.40 hasta $ 0.47. Frigorífico Artigas: 265 cerdos desde $ 0.30 hasta $ 0.47. Compañía Swift: 237 cerdos a 0.40. José Caserza: 79 cerdos desde $ 0.40 hasta $ 0.48. Ernesto Otonello: 32 cerdos a $ 0.27 y 28 lechones desde $ 0.45 hasta 0.50. Francisco Sigberman: 4 cerdos a $ 0.30. Otonello Hnos. 1 cerdo a $ 0.35 y 14 lechones a $ 0.45. Enrique Cristiani 30 lechonesa $ 0.45.

REUNION DE PROFESORES

Para considerar la difícil situación planteada a los profesores y estudiantes argentinos por los últimos acontecimientos, se realizó ayer la reunión de Delegados de Instituciones de Profesores y estudiantes, convocadas por C. A. M. y el Comité de Educadores.

Además se realizará un gran acto público de solaridad con el pueblo, los profesores y estudiantes demócratas de la Argentina, acto que se llevará a cabo el día 5 del cte.

El comité organizador exhorta al profesorado, alumnado y pueblo en general a adherir vivamente a esta manifestación de fe democrática.

El comité está en sesión permanente en Lavalleja 1836.

AUDICION DEL S.O.D.R.E.

[illegible]

EDICTOS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, Dr. Bolívar E. Echevarría, dictado en autos: "Municipio de Montevideo C| Rosa Villate de Landívar y Otra. Cobro ejecutivo de pesos". L. 10, F. 2, se emplaza a Rosa Villate de Landívar y Celia Pillado de Landívar, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a los inmuebles empadronados con los N.os 89.928 y 89.927 situados en la calle Máximo Gómez entre Ibiricahy y Cno. Burgues: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, 23 de agosto de 1945. — C. BUSCH Buero, Actuario.
Or. 8876 | 10 | N.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno, doctor Bolívar E. Echevarría, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Propietario de Inmueble Padrón N.º 80.692. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 9, f. 761) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 80.692, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble de la referencia, ubicado en la calle Trápani esquina Solkerman: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar con los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 31 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.
Or. 8828 v. Oct. 20 | 1945.

LUIS SIECOLA

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.º Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat (por licencia del titular del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga), de fecha junio veinte y nueve del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con DI - LANDRO (Alfonso). Cobro ejecutivo de pesos. 10 | 725", se hace saber al público que el día 31 de octubre de 1945, a las diez y seis horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el N.o 72.463, — situado sobre la línea Este de la calle SAN GABRIEL entre INDUSTRIA y ARROYO QUITA CALZONES, — por intermedio del Martillero don Luis Siecola, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 355.56, equivalente a las dos terceras partes de su retasa.
SE PREVIENE. — PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar [illegible]

JUAN E. SERGA RODRIGUEZ

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Dr. Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y nueve de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Bruzzone (José Modesto) y otras. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 437", se hace saber al público que el día 25 de octubre de 1945, a las diez y seis y treinta horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble (y sus mejoras) empadronado con el N.o 25405, situado en la calle Francia entre Chile y Portugal, por intermedio del Martillero don Juan E. Serga Rodríguez, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de pesos 2.000.00, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.
SE PREVIENE. PRIMERO: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.
SEGUNDO: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías — si las hubiere — y el pago de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravaren el bien.
SERAN de cargo de la ejecución: los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario, Impuestos Municipales.
TERCERO: Que el expediente y títulos del bien, se encuentran en la actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a disposición de los interesados. Montevideo, setiembre 13 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.
O 8972 v. Oct. 12 | 945

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL. — Por escritura que el 24 de Setiembre último, autorizó el Escribano Héctor J. Decia Cantón, los señores: Héctor Domingo y Carlos Ademar Gutiérrez Platero y Miguel Trápani Vinaccia, — dejaron constatado el cambio de denominación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada que ante el mismo Escribano, el 1.o de Setiembre del actual habían constituído, — siendo la nueva denominación: "SIMPEX LTDA.", "SOCIEDAD DE IMPORTACIONES, EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES LIMITADA", escritura que fué inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, con el N.º 112 del folio 242 al 243 del Libro N.º 2 de Contratos Sociales. — con fecha 25 de Setiembre del año en curso. — HECTOR J. DECIA CANTON Escribano.

M. O. P.

Dirección de Hidrografía

LICITACION Nº 492

[illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6353. Montevideo, Setiembre 15 de 1945. Con esta fecha, el señor Enrique Maceira, Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "un nuevo sistema de señales para ganado menor", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.089, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA. Director. HUGO TEDESCO. Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en los autos caratulados: Municipio de Montevideo c| Propietario del Inmueble Padrón N.º 120.869. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 9. F. 775), se emplaza a don Ciriaco Juan Serrón o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 120.869, situado en la calle Triunfo entre Emancipación y Timote: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 13 de 1945. — C. BUSCH BUERO, Actuario.
Or. 8856 | 10 | N.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno dictado en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| Propietarios del Inmueble Padrón N.º 62.106 Cobro ejecutivo de pesos. (L. 9. F. 771), se emplaza a don Fermín H. Casas o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.º 62.106, situado en la calle Garcilaso de la Vega entre Murillo y Veracierto. a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, agosto 13 de 1945. — C. BUSCH BUERO. Actuario.
Or. 8864 | 10 | N.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — He prometido en venta mi cuota - parte en la Sociedad que bajo el nombre "Pensión Nelson" tengo constituída con Donato de León. A los efectos de la ley 26 setiembre 1904 los acreedores debe- [illegible]

JORGE PONCE DE LEON

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veinte y tres de agosto del corriente año, dictada en autos "Municipio de Montevideo con Taque (Juan Purificación y otros. Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 10. Fo. 783", se hace saber al público que el día 24 de octubre de 1945 a la hora diez y siete, en lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público del inmueble empadronado con el N.o 36.122, situado sobre la línea Sur de la calle Fernández Entre Inclusa y Mármol, por intermedio del Martillero don Jorge Ponce de León, asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, al contado, al mejor postor y por un precio que exceda a la suma de $ 365.94, equivalente a las dos terceras partes de su tasación.
SE PREVIENE. Primero: Que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. — Segundo: Serán de cargo del comprador: el pago de las medianerías — si las hubiere — y el de la Contribución Inmobiliaria y los derechos reales que gravan el bien.
SERAN de cargo de la ejecución: Los gastos y derechos de las escrituras de compromiso y definitiva, gastos de remate, comisión del rematador, certificados, Impuesto Universitario.
TERCERO: Que el expediente y títulos del inmueble, se encuentran en la Actuaría del Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, a la disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 10 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano.
O. 8968 V. Oct. 11 | 945.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6351, Montevideo, Setiembre 8 de 1945. Con esta fecha, los señores Haroldo Moretti y Juan A. Arzarello, de Montevideo, Uruguay, han solicitado privilegio industrial por el término de nueve años para Fabricación de lana y espuma de vidrio y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la ley N.º 10.079, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. HUGO TEDESCO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. DIRECCION DE LA [illegible]

[illegible]

† Luis F. Dupuy. — *Q. E. P. D. — Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 30 de Setiembre de 1945.* — Su esposa: María Esther Radmilovich de Dupuy; sus hijas: Margot y Susana; sus hermanos: Juana D. de Golfinos (ausente), Alejandro, Alberto, Agustina D. de Perini y Alfredo G.; sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos participan con todo dolor dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Potosí Nº 1682. — *Emp. La Uruguaya Martinelli.* Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Enrique Mac Entyre. — *(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 29 de setiembre de 1945.* — Su esposa: Catalina Poggi de Mac-Entyre; sus hermanas: Ramona Mac-Entyre de Echeverría (ausente) y María de los Santos de Sierra; sobrinos y demás deudos participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado el día 30 de Setiembre en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Manuel Pagola 3018. — *Emp. La Uruguaya Martinelli.* Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Tita Repetto Sanguinetti. — *Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 30 de Setiembre de 1945.* — Su hermano político: Luis C. Caviglia; sus sobrinos: Angela Ardoino de Pecci, Francisco Ardoino Repetto, Celia Repetto de Montefiori, Luis y Tito Caviglia Repetto, Blanca Caviglia Repetto de Amoroso, Amalia y Carmen Repetto; sobrinos políticos, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso y su sepelio efectuado en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Avda. 18 de Julio 1645 - Piso 5. — *Servicio de Urta y Cía.* Ejido 1530.

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1.o de Octubre de 1945. — Sus hijos: Dolores Helguera de Giulfo, Domingo P., José L., María Angélica Helguera de Chiarino, Héctor V., Oscar R., Elida C., y Amanda E.; sus hijos políticos: Duilio J. Giulfo, Angela Irisarri y Magdalena De los Santos; su hermana: Paulina Helguera de Sánchez; sus nietos: Francisco, Domingo Luis, Pedro y Dolores Sela Helguera, Duilio, Mercedes Giulfo Helguera de Schunk, Angélica, Ana y Tomás Giulfo Helguera, Domingo, Angélica y Francisco Helguera Irisarri, María Magdalena y Francisco José Helguera de los Santos y Juan Carlos Chiarino Helguera; sus nietos políticos: Elena Arigón de Sela Helguera y Guillermo Schunk, primos, sobrinos y demás deudos, participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA" MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 1.o de Octubre de 1945. — Sus nietos: Francisco, Domingo Luis, Pedro y Dolores Sela Helguera, Duilio, Mercedes Giulfo Helguera de Schunk. Angélica, Ana y Tomás Giulfo Helguera, Domingo, Angélica y Francisco Helguera Irisarri, María Magdalena y Francisco José Helguera de los Santos, y Juan Carlos Chiarino Helguera; sus nietos políticos: Elena Arigón de Sela Helguera y Guillermo Schunk, praticipan con profundo pesar el fallecimiento de su querida abuelita e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 1.o de Octubre de 1945. — La Razón Social Cabaña y Estancia La Samaniega de Domingo P. Helguera, participa el fallecimiento de la señora madre de su principal e invita a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 1.o de Octubre de 1945. — El personal de la Cabaña y Estancia La Samaniega, de Domingo P. Helguera, participa el fallecimiento de la señora madre de su principal e invita a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará: hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 1.o de Octubre de 1945. — La Razón Social Héctor V. Helguera, participa con profundo pesar el fallecimiento de la señora madre de su principal e invita a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerá. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 1.o de Octubre de 1945. — El personal de la firma Héctor V. Helguera, cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de la señora madre de su principal e invita a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 1.o de Octubre de 1945. — La Razón Social Francisco D. Sela Helguera, participa con todo dolor el fallecimiento de la señora abuela de su principal e invita a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerá. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

† Dolores Helguera de Helguera. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer, 1.o de Octubre de 1945. — El personal de la firma Francisco D. Sela Helguera, participa con hondo dolor el fallecimiento de la señora abuela de su principal e invita a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 2 del corriente, a las 17 horas. Atención que agradecerá. Casa mortuoria: Avda. 18 de Julio 1068. Cementerio Central. EMPRESA "LA URUGUAYA". MARTINELLI. Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

La labor del Parlamento

ES DE ENTERA justicia destacar la labor realizada por el actual Parlamento en materia de legislación social. Revisando una lista de las iniciativas parlamentarias y del Poder Ejecutivo aprobadas por las Cámaras actuales, se nota un afán evidente por considerar en sus distintas facetas el angustioso problema social del país.

En esta oportunidad no se puede culpar al Parlamento de falta de interés por las cuestiones sociales. Justicia es decirlo: todos o casi todos los sectores se han empeñado en activar proyectos de leyes que contemplan la situación del obrero, del empleado, del hombre de campo, en un deseo de mejorar las condiciones de trabajo, de salarios, de habitación, de subsistencias.

No faltará quien exprese que todos son proyectos y que el pueblo sigue experimentando el notable encarecimiento de la vida. Pero lo cierto es que si las Cámaras prosiguen en su actual afán de prestar atención a los problemas que derivan de tal situación y si el Gobierno recoge ese acento de realizaciones sociales, bien pronto se podrán apreciar los resultados de tan patriótica política; política legislativa que en esta oportunidad no se ha visto empañada por los debates partidarios ni por los enconos de las distintas banderías.

En otras materias, la labor parlamentaria también ha tenido su expresión.

Hemos dicho que en las carpetas del Senado y de la Cámara de Representantes estaba la salvación del país. Si los diversos proyectos allí existentes se aprobaran a tiempo, se resolverían problemas de real angustia.

La obra realizada, y de la que da cuenta una publicación reciente, debe estimular para la sanción de esos proyectos que faltan y que son de vital interés nacional.

Nada nos cuesta hacer una enumeración de leyes indispensables.

Debemos citar, en primer lugar, las que se refieren a inmigración. Nada tenemos en esta materia y hay mucho proyectado y bueno, desde el contralor de entradas y salidas hasta el registro de vecindad pasando por el de extranjeros.

Citamos, en segundo lugar, el Consejo de Economía Nacional, proyecto de largo alcance, que contribuirá a solucionar muchos de los males de la especulación y juegos criminales con las subsistencias.

El proyecto sobre el Instituto del Trigo, que es tan necesario para coordinar la producción con el consumo, la cosecha con el molino y la panadería.

El proyecto sobre reforma agraria, necesaria y urgente para racionalizar nuestra explotación de la tierra y de nuestros pastos. Esta riqueza nuestra puede y debe dar más para la colectividad.

El proyecto sobre impuesto a la renta, que no será el salvoconducto para todos nuestros males, pero será una contribución valiosa a la racionalización del régimen impositivo.

El proyecto sobre ejidos, pueblos, explotación forestal y granjas, que dará vida, decoro y orden a los poblados del país y a las explotaciones necesarias para su sustento.

El proyecto sobre rancheríos, destinado a quitar del país esa vergüenza del cinturón de misarias con todos sus males físicos y morales germinando y creciendo libremente.

Estas y otras iniciativas podrían aprobarse en plan, más o menos cerrado, en lo que resta del año y en parte del año venidero. Con ello ganaría la República, y entre la obra realizada, de la que da cuenta esta información de la Cámara de Representantes, y la que se realizaría en el plazo indicado, tendríamos bastante para decir, en alta voz, que se ha cumplido con el mandato expreso de la soberanía popular.

La falta de teléfonos

Pese a las reiteradas promesas en el sentido de que este año tendríamos nuevas líneas telefónicas, los hechos se encargan de demostrar que seguiremos sufriendo la falta de tan imprescindible medio de comunicación.

Se nos ocurre que —terminada la guerra— el gobierno podría [illegible]

Dr. Carlos Ferrés

EN el día de ayer nos hemos interesado por la salud de nuestro distinguido amigo y destacado correligionario doctor Carlos Ferrés, habiéndosenos informado [illegible]

Ayer se cumplió la segunda etapa de la Semana de la Enseñanza

Pujante reivindicación de la familia

Disertaron los Dres. Francisco del Campo y Salvador García Pintos

Damos en nuestra última página — por razones de espacio — reseña del acto inaugural de la Semana de la Enseñanza, cuya segunda etapa, cumplida ayer, nos ocupa en este lugar.

La misma línea de docencia clara y concreta distinguió los dos temas tratados; expuestos ante el atento auditorio con maestría real por los autores de esos verdaderos y orientadores estudios.

Sin pretensiones de dar una versión que refleje siquiera pálidamente los conceptos vertidos, hacemos las siguientes consideraciones sobre los mismos:

LOS DERECHOS DE LA FAMILIA Y LA IGLESIA

El tema expuesto por el Dr. Francisco del Campo, como tantos otros de este ciclo cultural, es de definición tajante y toca derechos combatidos. El orador distingue en el Estado el derecho de intervenir para colaborar, del derecho de intervenir para dominar la enseñanza; y fundamenta su distinción en el derecho de la familia emanado de su naturaleza; y en el derecho de la Iglesia emanado de su misión.

Se aprecia este fundamento cuando, acompañando al expositor, encontramos de cabal acierto la observación que hace al Estado laico, responsable del caos social de la época presente y de la guerra. Al "hombre del laicismo", le sobró ciencia y progreso, pero su moral deformada le llevó al desastre.

Por eso desde el seno de las zonas aliadas se observan reacciones universales que reclaman para la democracia su recristianización.

La valoración de la familia como función educadora es un criterio que el Dr. Del Campo marca con vigorosos trazos. La personalidad del niño se conforma en el seno de la familia cuyas virtudes e ideales asimila. Por eso el axioma resulta más evidente cuando observamos el problema en sus aspectos negativos, o sea cuando por defecto de la familia o por abandono del niño es menester adoptar soluciones educativas. La experiencia, nuestra próxima experiencia nacional, ha demostrado que la mejor solución es hallar para el niño otro ambiente familiar sano que supla al perdido.

Por eso es del todo utópica toda doctrina educacional que confíe en el Estado esta función que la naturaleza determina para la familia. El Estado devolverá niños carentes de individualidad, desprovistos de espiritualidad. Pretender el desmembramiento y la anulación de la familia humana para hacer la familia de la comunidad, querer que exista en ésta lo que se supone que no existe en la familia verdadera, y pretender que de amor para todo, en una familia de todos, es cosa imposible porque falta el elemento innato: la familia según la naturaleza, el corazón, la inteligencia y el espíritu.

Estas claras definiciones que sintetizan el pensamiento expuesto, precisan esa lógica defensa que esta Semana de Enseñanza va señalando: la defensa del derecho natural de la familia y la Iglesia para educar según su libertad y según su espíritu.

DERECHOS LIMITADOS DEL ESTADO EN LA EDUCACION

Con esa capacidad de diseñar criterios que caracterizan el firme pensamiento del Dr. García Pintos, este semanero llevó a su auditorio a considerar los fundamentos de su tema: el concepto del derecho y cuales sus limitaciones. El bien, público o privado según los casos, es el objeto del derecho en el orden natural y la persona humana es el sujeto correspondiente, público o privado, de ese derecho.

El derecho de educar está condicionado al deber de educar para producir un bien en la persona del niño. Ese bien, ¿es público o privado? El problema tiene su complejidad dado que convergen en el niño tres potestades que deben armonizar la familia, la Iglesia, el Estado.

La familia es la única potestad natural y ella tiene el derecho de plenísimo discernimiento en la cuestión, tanto, que la Iglesia se muestra celosa del respeto de ese derecho al no admitir ni bautismo ni enseñanza no consentida por los padres. Sólo por error totalitario, pues, puede adjudicarse al Estado un derecho de expropiación del hijo que es mucho más grave que una expropiación de bienes materiales. La familia, por eso, es la primera barrera que limita al Estado, al definirse como bien privado el hijo y su educación.

La Iglesia tiene un derecho conferido por su Divino Fundador "Id y enseñad", pero lo ejerce en la medida que lo admite la familia. El ejercicio de ese derecho es natural a su misión y un servicio a la cultura y a la civilización. Su derecho de abrir escuelas, y de ponerlas al servicio de la familia, limita el del Estado.

El Estado, tiene como fin de su derecho el bien común público, o sea el conjunto de condiciones externas para que el hombre alcance la posibilidad de cumplir sus deberes. Es substancialmente auxiliar. Las condiciones de carácter interno, la verdad, la moral, la cultura, el arte y la belleza, no pueden ser tuteladas por el Estado so pena de caer en totalitarismo. El hombre no nace ciudadano, nace hombre; no es el seno de la sociedad civil, sino doméstica. Esto es algo definitivamente natural.

La función del Estado, por eso, sólo es supletoria en caso de deficiencia de los directamente responsables a quienes reemplaza pero no elimina, y también de colaboración. El Estado, en materia educativa, sólo puede ejercer una delegación y prestar el auxilio necesario para que por las vías del bien común público se faciliten los medios externos que habilitan a la familia para su misión.

Nuestra Constitución garantiza ese derecho de la familia.

Ese mismo derecho ha sido sostenido en las cláusulas de Paz de 1918, y en los grandes documentos democráticos de la guerra actual, Cartas del Atlántico, de Chapultepec, de San Francisco.

La democracia muestra así su alma, que es la libertad cuya esencia más que la libertad económica y política es la libertad de conciencia y pensamiento. La libertad de enseñar desde Atenas con sus grupos de distintas escuelas que rodeaban a distintos maestros, hasta la moderna Norte América con su espléndida floración de escuelas, es una de las más dignas y profundas libertades, que limitan también, por las vías de la democracia, los derechos del Estado.

Estas firmes conclusiones invitan el pensamiento a un [illegible]

EXHORTACION DE LA A. CATOLICA

Las Juntas Arquidiocesana y el Consejo Arquidiocesano de la Acción Católica del Uruguay recomienda muy especialmente a los miembros de Consejos y Centros Parroquiales de Acción Católica y a miembros de Instituciones Católicas, para que acompañen las interesantísimas sesiones que se vienen realizando en la Iglesia de la Aguada con motivo de la Semana de la Enseñanza.

LOS ORADORES DE HOY

5.a Conferencia: "Parte de la Iglesia en la Enseñanza durante el Coloniaje y la Independencia", por el Prof. Juan E. Pivel Devoto.

6.a Conferencia: "Proceso histórico de la neutralidad y el laicismo en nuestro país", por el señor Alfredo R. Castellanos.

Hora de comienzo: 19 horas. Trasmite Radio Jackson y La Voz del Aire.

Nuevas formas de propiedad

PIO XI estima "obra laudable y digna de todo encomio" la de quienes "se esfuerzan por definir la naturaleza íntima de los deberes que gravan sobre la propiedad y concretar los límites que las necesidades de la conveniencia social trazan al mismo derecho de propiedad y al uso y ejercicio del dominio".

Existe un concepto demasiado arcaico en torno al derecho de propiedad. Las constituciones políticas y el pensamiento social tratan de mantener las líneas de derecho que traen una herencia del absolutismo individualista. Mismo en filas católicas —lo hemos comentado antes y lo repetimos— el criterio en torno a la cuestión pesa más sobre su dominio defendido por la síntesis moral: la cosa clama por su dueño; que sobre su índole individual y social por la cual tienen preminencia las obligaciones sobre los derechos. Y este segundo punto es más importante, si cabe, que el primero. Diremos más, es este segundo punto el que se pronuncia en el fragmento de la "Quadragessimo Anno" que encabeza estas líneas.

Charles P. Bruehl en su estudio sobre "La Reconstrucción social según el plan de Pío XI" nos explica cómo la expansión de la maquinaria, del trabajo en serie, de la economía capitalista "exigen un nuevo tipo de propiedad privada y de organización social".

En el mundo organizado bajo la técnica de la artesanía, cada región bastándose a sí mis- [illegible]

[illegible] cauteloso, era posible restringir la [illegible] ción social dentro de los métodos d[illegible] ple justicia conmutativa, y regir a [illegible] dad dentro de cánones de franquicia [illegible] luta por el uso y el abuso del domi[illegible] ministración de la propiedad. Si [illegible] nunca fué doctrina católica, digamo[illegible] su fase material esta técnica era tole[illegible] to en nuestro mundo organizado ba[illegible] nica de la máquina capaz de sobr[illegible] con un tráfico comercial excitado [illegible] námica o la congestión de la comp[illegible] de la variedad, creada esta última p[illegible] cación casi infinita de las materia[illegible] caben nuevos tipos de propiedad.

La justicia distributiva sugiere un [illegible] po de propiedad. Si la naturaleza, [illegible] y el trabajo participan en la produc[illegible] elementos que cobran títulos de pro[illegible] lo producido.

El capital lo afirma en la riqueza [illegible] piedad; el trabajo lo garantiza al [illegible] a la familia cuyo espacio vital est[illegible] tando el hombre.

La justicia social sugiere también [illegible] tipo de propiedad. Si concurren a [illegible] ción y al consumo una cantidad in[illegible] de colaboradores de toda escala de [illegible] des pero ejerciendo todos una funci[illegible] ría, hay allí una "comunión econó[illegible] peñada en la producción. Esa comunión es humana, tiene necesidades inherentes a la personalidad humana que la conforma, origina [illegible] cuando la propiedad vuelve a todos no centralizada en el Estado ni en el capital sino distribuída en los ciudadanos. Esa es la solución.

El presupuesto de E. Secundaria

ANALISIS DE ALGUNAS PARTIDAS Y CIERTOS AUMENTOS PROPUESTOS

CONTINUAMOS hoy examinando el proyecto de presupuesto de gastos para 1946, que la Dirección General de Enseñanza Secundaria, previa su aprobación por el Consejo, ha elevado al Poder Ejecutivo.

Iniciamos en una nota anterior el análisis de los aumentos propuestos bajo la denominación de "planilla docente con cargo a partidas globales", y señalamos cuáles eran, a nuestro criterio, las partidas nuevas o los aumentos que son necesarios y hasta imprescindibles.

Hemos de destacar en este comentario cuáles nos resultan inadecuados.

Se solicitan $ 137.134.76 para crear los cargos de "Directores de cursos", función remunerada con las dietas correspondientes a 24 horas de clase semanales, y que tendría por contenido actuar en funciones inspectivas. Habría, entonces, dos Directores de Curso por asignatura.

Se dice, no sin razón, que los actuales Inspectores no son suficientes para el cumplimiento efectivo de su tarea, tan necesaria para la buena orientación en la docencia y para la verificación del con que actúan los profesores. Estamos de acuerdo con quienes formulan tal apreciación. Pero no con la fórmula propuesta.

Creemos, sí, que es preciso crear más cargos de inspectores; duplicaríamos, tal vez, el número, lo que, con las asignaciones que se proyectan y que no nos parece que excedan a las que en realidad perciben hoy significaría a lo sumo un gasto de $ 32.400 más al año, es decir, $ 105.000 menos que lo que se reclama para los cargos cuya creación se propone. Diez inspectores bien elegidos, con buenos programas, cumplibles, e instrucciones precisas, pueden hacer mucho por la orientación eficaz de la docencia. A ello agregaríamos dos resortes más. En primer lugar, la función de dirección liceal efectivamente ejercida. Es absolutamente preciso que los directores no se limiten a tareas administrativas, disciplinarias y de conservación del local. Que, como alguno que otro lo ha hecho y lo hace, vayan a las clases, dirijan, en una palabra, no los aspectos secundarios de la vida liceal, sino lo fundamental, que es la enseñanza misma. En segundo lugar que se cumpla la disposición tantas veces proclamada y nunca llevada a la práctica de realizar asambleas de profesores de cada asignatura para discutir y conciliar los criterios de la docencia.

Con ello se podría hacer mucho a menos costo. Que no hay que olvidar, en estos momentos, la preocupación por gastar lo menos posible del modo más eficaz.

Igualmente suprimiríamos, no sólo en el aumento sino también en lo ya vigente, el rubro Ayudantes de Clase, para el que se piden ahora $ 12.700 más. Nos parece que es una función que ya ha perdido razón de ser. Como ayudantes son innecesarios, y hasta se ha dicho muchas veces que perjudiciales para la enseñanza, ya que su labor atenta contra la unidad de la labor frente a la clase. Como iniciación en la carrera docente tampoco tiene razón de existir, ya que se ha organizado a fondo el profesorado agregado, y se va, con muy buen criterio, a la formación de un Instituto Normal. En general, los que actualmente desempeñan esta función están en condiciones de llegar al profesorado, y se les podría transferir a esa categoría sin peligro. Sólo exceptuaríamos a los llamados "Ayudantes adscriptos", que, éstos sí, desempeñan una labor útil y necesaria en la sustitución de profesores ausentes y en la colaboración general con los Directores de Liceos.

Tampoco nos parece adecuada la creación de 120 horas de [illegible]

TEMAS DE SECUNDARIA

EL BACHILLERATO

[illegible] las tendencias pedagógicas y psicológicas de un momento histórico, de ningún modo supone aceptarlas a priori, ni abrir opinión sobre su exponente educativo, ni menos deparar a ese "medio ambiente" el derecho para imponer directivas, especialmente si éstas no encuadran dentro de la extricta moral o de la verdadera ciencia.

Decía el fundador del eclecticismo francés M. Cousin: "Como Dios no puede hacer que dos números pares compongan un número impar así tampoco puede hacer que lo justo y lo injusto sean una misma cosa", es decir contradecirse. Ese mismo principio filosófico debe ser aplicado al "medio ambiente", que muchos pensado, modernos toman como base esencial para sus innovaciones, las cuales están en continua evolución como su fundamento filosófico social.

Las corrientes pedagógicas modernas generalmente seducen, en forma evidente, a las masas populares, de suyo impresionables y sin suficiente preparación cultural para defenderse contra los sofismas y espejismos. No así la élite intelectual que avizora el error donde se halle y que sabe descubrir la verdad y la ciencia en su sincera acepción.

El gran Schiller, en la "Educación estética del hombre", expresa: "Vive con tu siglo, pero no seas juguete de tu siglo. Da a tus contemporáneos no lo que ellos aplauden, sino lo que ellos necesitan. Rodéalos por doquier de formas nobles, espirituales, de símbolos de perfeccionamiento, hasta que la apariencia venza a la realidad y el arte a la naturaleza".

Si los directores de la opinión pública, si los orientadores de la conciencia social, hermanaran sus actividades con el sabio consejo de Schiller, la humanidad viviría una ascensión contínua hacia su perfectibilidad; pero, desgraciadamente, asegura un pensador francés: "el pensamiento más vigoroso y más original, no podrá escapar por completo a la influencia del medio social en que se desenvuelve"; y esto es verdad, aun cuando amargue confesarlo.

Y bien: justipreciando esas innegables influencias del medio social, surgen, en primer término, [illegible] que se pondiente filosofía y pretende sentar cátedra, ha de ir a buscar la raíz de la educación que pretende imponer a la niñez y a la juventud, la verdad de su concepción sobre la vida y el hombre y la ciencia de sus métodos y sistemas, en algo más estable y positivo que el "medio ambiente", muchas veces producto de calculadas elaboraciones sectarias o de lógicas sedimentaciones de las imperfecciones humanas y sociales.

Eludiendo, pues, el medio ambiente reinante es menester internarse en las intimidades de esa alma nacional, personalizada, en primera línea, por los caracteres étnicos que tienen íntima relación con la naturaleza y que constituyen, en síntesis, manifestaciones naturales.

Del medio ambiente, siempre fugaz, siempre superficial, siempre casquivano, descartemos lo que étnicamente caracterice al pueblo para tenerlo en cuenta; porque, entonces sí, es imprudente ir de frente contra la corriente nacional.

El idioma patrio aun con sus imperfecciones, la historia con con sus inquietudes de civilización naciente, el sentido popular con su filosofía peculiar, el modus vivendi que ha cristalizado constitucionalmente, etc., todo eso debe ser estudiado, analizado y justipreciado, para implantarse un sistema de educación.

EFE

Luis F. Dupuy

Ayer fuimos sorprendidos por la noticia de la cristiana muerte del señor Luis F. Dupuy, destacado compatriota cuyos servicios al país han sido siempre muy favorablemente apreciados.

Cumplió una larga carrera administrativa, cuya fase culminante se desarrolló en Europa, donde desempeñó altos cargos de índole diplomática.

Fué Secretario de Legación en varios países del Viejo Mundo y alcanzó la calidad de Encargado de Negocios, con la cual representó al país en importantes capitales europeas.

Se mostró siempre como un hombre de fina cultura, reconocido don de gente y firmes virtudes.

Lleguen a sus deudos las expresiones de nuestra sincera y cristiana condolencia.

"El Día" y los suyos

[illegible] batllista que no quiere entregarle al pueblo la libre elección de la Presidencia de la República? ¿No es eso una ficción de la representación? ¿No es una ficción de la soberanía?

Cuando el citado Director escribía esas cosas, pensaba en el batllismo del colega, que tantas cosas hizo, no ha mucho tiempo, también en ficticias posiciones democráticas. Por ejemplo: cuando hizo una ficción de la libertad de prensa frente a la censura.

No hable, pues, de ficciones, porque le vamos a gritar, como en el jueguito del gallo ciego: "¡Cerquita! ¡Caliente!"...

DE SOL A SOL

PANCHO

[illegible] narigón y dicharachero que vino en cierta ocasión a visitarme.

No era raro pero tampoco frecuente; Pancho "bajaba" muy pocas veces a Montevideo aunque, eso sí, me visitaba siempre.

Al verle pasar de largo, cancelas adentro, con un maletín como el que usan los cobradores, en la imponencia de su porte y la extravagancia de su corbata y pañuelo rojos, más de una doméstica lanzó un grito de alarma. Pero el hombre se encargaba de deshacer el encantamiento con una risotada cordialísima capaz de despertar a los muertos y algún dicho oportuno y gracioso.

Los que sabíamos sus aficiones y sus debilidades tratábamos de satisfacer éstas para disfrutar aquéllas y yo, que por esos días era un niño, ordenaba en voz alta: "¡agua caliente para Pancho!" mientras abría el maletín para llenar de yerba un mate tan grande que no sabía en mis dos manos y admirar una vez más el arabesco de la bombilla de plata que apenas asomaba dos dedos de la enorme galleta. Porque la balija de Pancho no llevaba otra cosa.

Al cabo sabía que Pancho me iba a sentar en sus rodillas y que me contaría unas historias fantásticas de puro reales que eran.

Pancho tenía un gran sentido común y se manejaba con él como si no necesitara de otra cosa. No conocía el nombre de las ca- [illegible] *más arriba, llegó como de costumbre, sin avisar nada y rumbeó hacia mi casa con su maletín y su buen humor.*

Siguió por 18 de Julio derecho derecho, y cuando su sentido común le dijo que doblara "aquí es, pensó" y sin más ni más cruzó el zaguán, abrió la cancela y en cuatro zancadas estaba en el patio del fondo.

Gritó una mujer que estaba a medio vestir, se asustó una chica y un hombrecito magro y desvencijado que apareció con una toalla al pescuezo rompió su altivez ante el tamañazo de hombre con una pregunta vulgar:

—¿Qué deseaba, señor?

Pancho contestó lo más serio que pudo:

—Venía a ver si se había muerto alguien.

vió y se fué.

Y como en la zarzuela: se volvió, En la calle, rectificó su rumbo, "en la otra manzana, pues, si en Montevideo todas las calles son iguales".

Y nunca supe de qué reír más, si de la gracia pachorrienta con que Pancho contaba la incidencia o de la misma anécdota.

Tampoco se me ocurre decir otra cosa ahora, que vuelvo a mi media columna como si me encontrara de repente en el patio del fondo.

MONIPODIO.

PORTUGAL AGRADECE LOS BIENES DE LA PAZ

LISBOA, (N. C.).—El Excmo. y Revmo. Mons. José Alves Correia da Silva, Obispo de Leiria, anunció la celebración mensual de un día nacional de acción de gracias y reparación, en la Basílica de Nuestra Señora de Fátima (que se encuentra en su Diócesis), para agradecer a Dios los bienes de la paz.

En la Diócesis de Braganza, al celebrarse el cuarto centenario de su erección, se inauguró un nuevo seminario diocesano, con la bendición de Su Santidad el Papa Pío XII.

DEPUREMOS EL HABLA

[illegible] evocar el drama del combatiente alemán que [illegible] recios capítulos así titulados.

[illegible] una breve ausencia, nuestra vuelta a la tarea [illegible] gloria ni notoriedad que una gripe prolongada, [illegible] ntigo.

• PRETENSIOSO, PRESUNTUOSO

[illegible] tes veces hemos visto en los últimos días la pa[illegible] a con ce delante del sufijo. ¡Maldito empecinamiento [illegible] ortografía de esta voz! Escribámosla con ese, [illegible] abstracto cuyo verbo correspondiente termina [illegible]

[illegible] -oso? He aquí una voz que ha alcanzado fre[illegible], sin haber logrado, en cambio, ni plaza en la [illegible] inclusión en los diccionarios de fuste.

¿Está mal formada? Creemos que no. Que ese sufijo -oso ha sido empleado con buen criterio, para nombrar a quien abunda en pretensiones, es decir, en "solicitaciones para conseguir una cosa que desea". Pero exigimos, en cambio, que se conserve en la raíz pretensa la ese que tiene, y no se le escriba con ce, como muchos lo hacen.

No nos parece propio, en cambio, emplear este adjetivo en el sentido de vanidoso, de presuntuoso, es decir, quien "se vanagloria, tiene alto concepto de sí mismo".

• MUY ATENTAMENTE

Se nos pregunta si cabe usar el adverbio muy delante del también adverbio atentamente. No vemos inconveniente para ello. El adverbio desempeña una función adjunta. Se le agrega a los verbos, los adjetivos y otros adverbios.

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE. — El General Rawson, prisionero de sus subordinados, de aquellos sobre los cuales ejerció poder y para los que hizo una revolución que finalmente se lo tragó. Es el prisionero de Perón o mejor dicho, el hombre a quien tragó su propia revolución.

• *LA FRASE. — "No hay una sola aspiración justa que no pueda ser satisfecha dentro de la doctrina católica", dijo el Sumo Pontífice en el mensaje radiofónico dirigido a Colombia con motivo del Congreso Nacional.*

Esta frase traduce una enorme realidad social, contenida en la doctrina cristiana. No hay justicia que no quepa en el Evangelio y que no tenga allí su origen.

• EL EPISODIO TRAGICO. — La información policial destaca el doloroso suceso de un obrero que cae de un edificio en construcción y sufre gravísimas lesiones. Drama doblemente entristecedor, por las circunstancias que lo rodean y la condición de la víctima.

• *EL EPISODIO COMICO. — El mendigo:*

—¿No tendría usted un remiendo y una aguja con hilo?

La señora rebusca, y lo trae.

—¿Y ahora, sería usted tan buena que me diese un pantalón para pegar el remiendo?

Los hechos políticos

¿...?

Nada substancial ha ocurrido en lo político.

Tenemos la impresión de que no se ha dado un paso hacia adelante.

Como novedad, esta declaración de un sector del blancoacevedismo:

"1º) Que frente al anterior requerimiento de colaboración con el actual Gobierno, que se hiciera de acuerdo con normas constitucionales a los legisladores electos bajo el sublema "Libertad y Justicia", manifestamos en su oportunidad y en forma unánime, que sólo estaríamos dispuestos a prestarla, apoyando la integración del Gabinete con representantes del Partido, a condición de que se produjera un cambio fundamental en la orientación gubernativa, afianzado en una amplia reorganización del Ministerio.

2º) Que la fórmula que ahora se ofrece con el mero ingreso de integrantes del sublema al actual Ministerio, sin otra variación en los partidos que lo forman, y ni siquiera en los hombres que allí los representan, no cumple ninguna de las condiciones mínimas y esenciales que fueran requeridas por la unanimidad de nuestros votos, ni ofrece la menor garantía de reacción contra los errores del pasado, ni alienta ninguna esperanza fundada en la nueva y saludable gestión política que anhela y necesita el país, por lo que estimamos que se mantiene así en absoluto incambiada la situación anterior.

3º) Que en mérito a lo expuesto estimamos que es nuestro deber no prestar nuestros votos a combinaciones políticas de circunstancias, y sí, en cambio, a soluciones de gobierno estables, coherentes de amplio respaldo parlamentario, como puede ser un Ministerio de naturaleza nacional y si ello no fuera posible un Gabinete estructurado sobre bases efectivas de unidad y concordia colorada integral. — Dr. Domingo Bordaberry, Dr. César Charlone, Dra. Sofía Alvarez Vignoli de Demicheli. Diputados: Luis A. Barbé, Carlos A. Silvera, Dr. Euclides Sosa Aguiar, Dr. Miguel A. Trianón, Herminio Zuñino".

La crónica social

• SOCIABILIDAD

La señorita Gloria Muñoz Rodríguez ofreció ayer de tarde un té a un grupo de sus amistades que dió lugar a una nota de lucidos contornos. Fueron invitadas a participar de esta reunión la señora Idivia Lalanne de Martino, y las siguientes señoritas: Myriam y Teresa Muñoz Rodríguez, María de la Paz Muñoz Silveira, María Teresa Muñoz Anza, Ana María Muxi Freccero, Hilda Reilly Izcua Barbat, Elizabeth Gierson Rodríguez, Adriana Pastori Freccero, Mercedes Izcua Barbat, Margarita Palomeque Rodríguez, Nora y Antonia Muñoz Izcua Barbat, Susana y Lucía Rodríguez Thode, Julia Elena Nin Farini, Elsa Nebel Farini, Malvina y Elena Arrospide Alzábalde, Brenda Cardillac, Manón y Susana Arricar Melessie, Martha Arcos Ferrand, Martha y Raquel Paullier Arrosa, Matilde Acevedo Terra, María Angélica y Gloria Piquerés Díaz, Alicia Nieto Grove, Belela Herrera Sanguinetti, Dora Ferrer Lamaison, Magdalena Arocena Pittaluga, Raquel Paullier Sierra, Esther Martínez Giorello, Mercedes Carrau Muñoz, Susana Peixoto Olascoaga, Beatriz Anaya Altamirano, Esther Ferrés Linne, ...

• CUMPLEAÑOS

Hoy cumplen años las señoritas Elita Etchegaray Micoud, María Luisa Frechou Leániz.

—El 8 la señorita María Elena Comas Amaro.

—El 9 la señora Mercedes Acevedo de Etchegaray.

—Mañana la señora Hortensia Coll Ponce de León de Echañiz.

—El 5 la señora Gilda Aronca de Vázquez Callender.

• COMPROMISO MATRIMONIAL

Formalizaron su compromiso matrimonial la señorita Braulia Riccetto Jubin con el Dr. Conrado Pintos Vila, pareja que con tal motivo viene recibiendo las felicitaciones de sus amistades.

La boda fué fijada para la primera quincena del próximo mes de noviembre.

• NACIMIENTOS

Se ha visto alegrado con la presencia de un niño el hogar de los esposos Arias Barbé-Hughes Guillemette.

• DOLORES HELGUERA DE HELGUERA

En nuestra sociedad ha sido recibida con muestras de hondo ...

PACO AGUILAR SE DESPIDE EL PROXIMO VIERNES

PUEDE asegurarse que el concierto de despedida del notable laudista Paco Aguilar, constituirá un éxito resonante. El entusiasmo que el gran virtuoso provocó en sus recientes recitales y el hecho de ser el viernes su última actuación en Montevideo, justifican naturalmente el interés demostrado por el público desde el primer anuncio de este concierto.

En el magnífico programa que ofrecerá en esta oportunidad con la colaboración del talentoso pianista Carlos Oxloy, incluirá una serie de obras maestras —entre ellas el Aria de Bach dedicada a Ana Magdalena y una Fantasía de Mozart— con otras de autores clásicos y modernos, que permitirán gustar más aún las supremas calidades de su estilo tan depurado, de su asombrosa técnica y de su hondo sentir interpretativo. El Aria de Bach a que hacemos referencia dedicada a su segunda mujer, es una de las páginas más intensamente emotivas del creador y tiene en su biografía la importancia de un documento psicológico, ya que ha sido considerada como una de las revelaciones más sinceras de su apasionado temperamento amoroso, tanto que el propio Bach es esta vez el autor de la letra. Pequeño poema de una real belleza, pequeña página confidencial que pone al descubierto su alma amante y delicadísima. Como esta página es casi desconocida para nuestro público y por las circunstancias a que hacemos referencia, nos parece bien ilustrar más aún al lector, transcribiendo para su total conocimiento el delicioso poema que como decimos pertenece al propio Bach:

Cuando estás a mi lado,
¡Con qué alegría iría
a la muerte, al descanso!
¡Oh, qué suave, que dulce!
mi final, de ese modo!
Tus adoradas manos
cerrarían mis fieles
enamorados ojos.

La crónica teatral

SE PRESENTA HOY EN EL ARTIGAS LA COMPAÑIA DE GARCIA LEON

Esta noche, a las 22 horas, se iniciará una temporada de teatro eminentemente cómico, a cargo de la compañía española de comedias cómicas que encabeza y dirige el gran actor Joaquín García León, en la sala del Teatro Artigas.

Muchos años hace que no visita nuestra ciudad, elenco tan calificado y completo del género y este mismo Joaquín García León, no actúa ante nuestro público, desde la temporada realizada en el Teatro Solís en el año 1942.

Con una pieza de gran éxito en España y Buenos Aires se iniciará esta temporada. Se trata de la comedia en tres actos de Tejedor y Muñoz Lorente, titulada: "Las tres BBB", la que se llevará a escena con el siguiente reparto:

Susana, Carmen González; Doña Teresita, Luisa Fernani; Anita, María del Pilar Lebrón; Doña Belén, Charito Carmona; Pepita, Carmen Sánchez García de los Ríos; Don Matías, Joaquín García León; Florencio, Héctor Quintanilla; Anselmo, Julián Pérez Avila; Ramírez, Juan José Iñurri; Antonio, Adolfo Benedito. La acción en Madrid, en nuestros días.

Se nos adelanta que la labor de este conjunto en la presentación de esta pieza, es realmente destacada.

Dada la brevedad de la temporada y el repertorio de este conjunto, los estrenos se sucederán casi continuamente, con lo que el interés de esta extraordinaria actuación de Joaquín García León, no decaerá en ningún momento. Para mañana se anuncia vermouth y noche con esta misma pieza. El próximo estreno será la pieza de Antonio y Manuel Paso: "Porque te quiero te aprieto". Mañana se pondrán en venta las localidades para las funciones de sábado y domingo.

SE ELOGIO MUCHO LA COMICIDAD DE "MI SEÑORA TIENE ANTOJOS"

LA OBRA CON QUE DEBUTARA LA COMPAÑIA DE TEATRO REIDERO 'MUÑOZ - CHARMIELLO'

Grandes elogios ha hecho la crítica argentina de la pieza cómica de A. Botta y J. C. Muello, "Mi señora tiene antojos" con la que, como se ha dicho, debutará el martes de la próxima semana, 9 del corriente, la compañía de teatro reidero encabezada por las populares y prestigiosas figuras de Pepita Muñoz y Francisco Charmiello.

Laureada por la Intendencia bonaerense, como la mejor pieza cómica del año, esta novedad ha merecido estos elogios, que extractamos de distintos colegas de aquella capital:

"...La obra, además de sus valores literarios, cuenta con un tema muy humano y aleccionador, planteado y resuelto con gracia en el diálogo y situaciones de irresistible comicidad...".

"...Es una comedia construída con habilidad, en la que hay gracia de buena ley, situaciones de franca hilaridad, todo ello realizado limpiamente por los autores... Una producción que estimula el interés y la hilaridad del espectador en todos sus pasajes, de arquitectura sólida y un diálogo de directo efecto, y que permite una gran labor a los titulares del conjunto...".

"...La comedia, esencialmente cómica, se desarrolla con gracia natural, que emerge de las situaciones y del diálogo, ágil y chispeante...".

Las referencias, como se puede apreciar, no pueden ser más elogiosas y promisoras para los aficionados al teatro festivo.

Jean Marchat charlará mañana en homenaje al "Círculo de la Crítica"

La nueva presentación del actor francés Jean Marchat, repitiendo el miércoles próximo, a las 18.45 horas, su interesante y emotiva charla "Le silence de la France", en homenaje al Círculo de la Crítica, está destinada a constituir una de las atracciones más interesantes que se brindan al público en la semana en curso.

La palabra de Marchat, artista y patriota, evocará emocionada la odisea de su patria en la ocupación germana, matizando su charla con oportunos textos y poemas de los grandes poetas de la resistencia. La enorme demanda de localidades asegura a esta charla un auditorio numerosísimo y selecto.

El Sr. Edward J. Sparks, Consejero de la Embajada de los Estados Unidos

La Embajada de los Estados Unidos de América acaba de ser informada que el Gobierno de Washington ha nombrado Consejero de Embajada al actual Primer Secretario de dicha Misión, señor Edward J. Sparks.

El señor Sparks ha encontrado en el país, una profunda simpatía para su persona y para su obra.

Hombre de fina comprensión social, de gran tacto diplomático y de clara inteligencia, llega a este importante cargo para el que ahora se le designa, rodeado de la inteligente satisfacción de sus connacionales y de la sincera alegría de los uruguayos.

Si como Secretario de la Embajada, el señor Sparks reveló todas sus condiciones de técnico y patriota, como Consejero ha de dar testimonio de una experiencia servida con todo rigor metó...

Mañana disertará el Gral. Pedro Sicco

En el Salón de actos públicos de la Universidad, disertará mañana miércoles, a la hora 19, el ...

Se dispone de penicilina en más cantidad


Un embarque de penicilina al ser despachado por avión para las otras repúblicas americanas

WASHINGTON, (Especial para EL BIEN PUBLICO). — Allá en las profundidades de las selvas de Bolivia, una niña que se vió atacada de una grave infección de la médula espinal (osteomielitis) y que parecía no tener esperanzas de salvación, corre y juega actualmente casi como cualquier otra niña sana y normal. Un soldado que padecía de la misma dolencia y que se consumía paulatinamente, se encuentra hoy restablecido y listo para continuar en el servicio activo.

Milagros? Nó! La curación de estos casos que parecían irremediables sé debió a la destreza de Sor Mercy Hirschboeck, misionera católica en una remota región de Bolivia. Con verdadero tino la hermana Mercy no sólo recetó penicilina sino que tuvo la suficiente energía para obtener tan maravillosa droga en cantidad suficiente para curar a los dos pacientes.

Este relato nos fue comunicado en un breve informe que recibimos el invierno pasado procedente de la selva sudamericana. Los casos antes mencionados podían muy bien multiplicarse para dar una idea de lo que la droga maravillosa está haciendo en todo el mundo, tanto entre la población civil como entre los combatientes.

La narración en sí, indica de manera singular la constante y difícil tarea que realizan tanto los investigadores, como los farmacéuticos la Junta Reguladora de la Producción y la Comisión Económica del Exterior, para facilitar a los médicos y Departamentos de sanidad de la América Latina la mayor cantidad posible de penicilina.

Hace apenas un año, que esta maravillosa droga, de la cual el 90 % se producía en los Estados Unidos, era uno de los productos farmacéuticos más escasos.

El Dr. Chester Keefer, miembro del Consejo Nacional de Investigación, encargado a la sazón de la distribución de la penicilina, tuvo enormes dificultades para atender los pedidos más urgentes del país. Debido a ésto, se vió obligado a proporcionar la penicilina solamente en casos extremos de vida o muerte y cuando otras drogas no hubieren surtido ningún efecto.

Sólo así se concedieron algunas ampolletas y en un número limitado de casos de urgente necesidad de enfermedades graves, como resultado de súplicas de médicos de reconocida competencia en los Estados Unidos y de otras repúblicas americanas.

Todo ésto ha sufrido modificaciones. Hoy día puede exportarse la droga, como cualquiera otra, en cantidades limitadas.

Los exportadores pueden solicitar ahora un permiso para remitir penicilina a cualquier otro país americano, y antes esa autorización se conseguía solamente a los principales productores.

La Junta Reguladora de la Producción ya no asigna penicilina que deban exportar, sino que ahora, el productor es el que decide la exportación. Hay también una cantidad que se asigna mensualmente a la Comisión de Coordinación Económica del Exterior para los envíos al extranjero. Los funcionarios de dicha Comisión opinan que esa cantidad mensual es suficiente para atender los pedidos del exterior.

De interés tanto para el particular para el médico interamericano, es la manera en que la Administración de Economía adjudicó las asignaciones y racionó la penicilina.

Cooperando con la Secretaría de Estado, con la Oficina de Asuntos Interamericanos con la Unión Panamericana y con la Junta de Producción de Guerra, la Administración ideó un plan de distribución para cada país americano, basado en el número de médicos en ejercicio, camas de hospitales, la cantidad de drogas de sulfa remitidas anteriormente y los informes obtenidos de las juntas locales acerca de las enfermedades prevalecientes.

Este sistema de distribución resultó ser mucho más acertado que el de confiar en el número de habitantes de cada país. Las gráficas que se prepararon para cada república, basadas en los informes de sus propios médicos, presentaron el caso de que algunos países necesitaban más penicilina que otros. Así pudo ajustarse los envíos a los requerimientos reales de cada país.

UNION CIVICA

INTERESANTES JIRAS A ROCHA, LAVALLEJA Y SARANDI GRANDE

Prosiguiendo las jiras a diversas localidades del interior, numerosas delegaciones en representación del Consejo Directivo, continúan trasladándose a las mismas, en donde se realizan actos públicos de suma significación y éxito.

EN LA CIUDAD DE ROCHA

Con todo éxito se realizó la visita a Rocha, a donde concurrieron el Dr. Brena y el Sr. Numa Mangado.

Además de las reuniones de carácter privado, cumplidas con las autoridades departamentales y correligionarios de la ciudad, se realizó un acto público, el que a pesar de la inestabilidad del tiempo, contó con la asistencia de más de cuatrocientas personas. En el mismo hicieron uso de la palabra el señor Danubio Torres, quien presentó a los oradores; siguiendo luego el señor Mangado, quien se refirió en su conferencia a los problemas políticos y a la actitud de la Unión Cívica frente a los mismos, para cerrar luego el acto el Dr. Brena, quien en la forma interesante y notable que lo hace siempre, estudió los derechos fundamentales del hombre al vestido, al alimento, al techo, al descanso, al medicamento, etc., junto con los derechos políticos, y por los que la Unión Cívica ha luchado y lucha constantemente.

El numeroso público aplaudió entusiasta y repetidamente a los oradores en pasajes diversos de sus exposiciones y al finalizar los discursos.

EN LA CIUDAD DE LAVALLEJA

En la noche del viernes, los representantes del Consejo Directivo, Dr. Juan V. Chiarino y Arquitecto Horacio Terra Arocena, tomaron parte, asimismo, en otro acto público realizado en el teatro "Larrañaga", de la ciudad de Minas, contando el mismo con un numerosísimo público. Los oradores expusieron en sus discursos seguidos por la concurrencia con particular atención y reiteradas muestras de aprobación, problemas de nuestra política actual y de orden social, ...

HOY EN LA CIUDAD DE SARANDI GRANDE

Cumpliendo otra etapa de estas jiras de propaganda y de ilustración, las que se tienen ya programadas asimismo para el mes que viene, hoy se trasladarán a la localidad de Sarandí Grande, el Presidente del Consejo, Dr. Alfredo Canzani y el Prof. Sr. Enrique Pellero. Los acompañarán una delegación de la Comisión Departamental de Florida, y realizarán un acto público, el que, como es de esperar, tendrá la amplia ... venido ... gente.



AVISOS PROFESIONALES

[illegible]

Peñarol sigue consolidando su posición en la vanguardia de la Copa Uruguaya

NACIONAL VENCIO A CENTRAL EN UN MATCH QUE NO TUVO INTERES

Damos seguidamente una amplia reseña de los encuentros realizados el último domingo por el Campeonato Uruguayo.

NACIONAL (2) CENTRAL (0)

Jugado en el Parque Central. Entradas vendidas: 9.763. Recaudación $ 4.504.40. Corresponden a cada equipo $ 1.485.35. Juez: Sr. C. Curto. Linesmen: señores A. Boccardo y Penna.

Equipos:

Nacional: Paz; Raúl Pini y E. Tejera; G. Viana, Rodolfo Pini y Gambetta; Bugallo, Medina, A. Gómez, Porta y Zapirain.

Central: Sabini; Salazar y G. Trujillo; D. Rodríguez, Barreto y Segundo González; Lacuesta, Walter Gómez, N. Falero, Paesch y Romanelli.

Goales del segundo tiempo: de Zapirain a los 5' y de Medina a los 12'.

DEFENSOR (3) R. PLATE (1)

Jugado en el Estadio Centenario. Entradas vendidas: 3.217. Recaudación $ 1.315.35. Juez: Sr. A. Domínguez. Linesmen: señores D'Ottone y Tecitore.

Equipos:

Defensor: Barrios; J. A. Vázquez y Bagnulo; Young, Mañay y Chagas; Delucca, J. García, Ramón Castro, Sarro y Ferrés.

River Plate: Besuzzo; Bermúdez y E. Vázquez; D. Rodríguez, W. Gómez y Luz; Nuccitelli, M. Vázquez, Urruzmendy, Di Leo y Guini.

Goales en el primer tiempo: a los 15' de Ferrés; a los 23' de R. Castro. En el segundo: a los 5' de Ferrés y a los 23' de Di Leo.

WANDERERS (1) LIVERPOOL (1)

Jugado en Wanderers Park. Entradas vendidas 4.562. Recaudación $ 1.863.30. Juez Sr. J. C. Armental; Linesmen: señores Pérez Dobal y Chifflet.

Equipos:

Wanderers: Blanco; Seoane y Chocho; Alfredo García, Puentes y Cruz; J. Fernández, Chelle, L. A. Sarni, Novo y Magliano.

Liverpool: Quatrocchi; López y Holdoway; Moraña, Pedemonte y Leguizamón; Calvo, Vidal, Cabrera, Giménez y Godar.

Goales en el segundo tiempo: a los 36' de Giménez y a los 43' de Fernández.

RAMPLA JUNIORS (3) SUD AMERICA (2)

Jugado en El Fortín. Entradas vendidas: 2.307. Recaudación: $ 662.70. Juez: Sr. N. Valentini. Linesmen: señores Reyes y Guillén.

Equipos:

Rampla Juniors: Rothman; R. Cabrera y Yáñez; Marcona, Durán y Cívico; Besada, Techera, Fernández, Riephoff y Borges.

Sud América: Muniz; Pimentel y Algibay; Palavecino, Maggiolo y Piñeiro; Ocampo, Paez, Dalmao, Bordoli y Hernández.

Goal del primer tiempo: a los 28' de Borges. Goales en el segundo tiempo: a los 13' de Dalmao; a los 20' de Borges; a los 33' de Besada; y a los 44' de F. Paez. A los 26' del segundo tiempo salió lesionado Hernández.

EL TEAM DE LA SEMANA

ESTA semana integran el "ranking" que realizamos con cada etapa del Campeonato Uruguayo, los siguientes futbolistas:

R. Cuatrocci (Liverpool), E. López (Liverpool) y E. R. Tejera (Nacional); L. Abelleira (Miramar), A. Mañay (Defensor) y S. Gambetta (Nacional); J. M. Ortiz (Peñarol), P. Vigorito (Miramar), M. Fernández (Rampla Juniors), J. A. Vázquez (Peñarol) y A. Ferrés (Defensor).

El mejor juez de la etapa: Juan C. Armental, que dirigió el match Wanderers-Liverpool.

La próxima etapa será interesante

La próxima jornada futbolística, estará integrada por los siguientes partidos:

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES

Sábado —

NACIONAL v. RIVER PLATE. Field: Parque Central.

Domingo —

CENTRAL v. WANDERERS. En el Parque Palermo.

LIVERPOOL v. MIRAMAR, en Belvedere.

DEFENSOR v. SUD AMERICA, field: Parque Rodó.

PEÑAROL vs. RAMPLA JUNIORS, field: Estadio Centenario.

PRIMERA B.

PROGRESO v. CERRO, field del primero.

RACING v. SAN CARLOS, field del primero.

FENIX v. DANUBIO, field del primero.

BELLA VISTA v. OLIVOL, en el field del primero.

DIVISION INTERMEDIA

DRYCO v. BAHIA, field a designarse.

ROSARINO v. LA LUZ, field a designarse.

URUGUAY MONTEVIDEO v. COLON, field a designarse.

MISIONES v. LITO, field a designarse.

TERCERA DIVISION

WANDERERS v. NACIONAL. Field del Prado.

RAMPLA JUNIORS v. RIVER PLATE. Field P. Nelson.

CENTRAL v. SUD AMERICA. Field Parque Palermo.

DEFENSOR v. PEÑAROL. Field Parque Rodó.

LIVERPOOL v. MIRAMAR. En el Parque Dr. Blengio Salvo.

CUARTA DIVISION

NACIONAL v. WANDERERS. Field Parque Central.

RIVER PLATE v. RAMPLA JUNIORS. Field: Parque Saroldi.

SUD AMERICA v. CENTRAL. Field El Fortín.

PEÑAROL v. DEFENSOR. Field Las Acacias.

MIRAMAR v. LIVERPOOL. En el Parque Dr. Blengio Salvo.

Bella Vista le ganó a Danubio en el mejor partido disputado en la 1ra. División B

Síntesis de la jornada cumplida en la 1a. División Serie "B".

PROGRESO (2), SAN CARLOS (2)

Field: San Carlos. Juez: Benítez.

Reservas: Progreso (1), San Carlos (1).

SAN CARLOS: Pereira; Tagnone y Goñi; González, Salgueiro y Vázquez; Minvielli, Frascuelli, Vicent, Aguiar y Britos.

PROGRESO: Picardo; Dekis y González; Píriz, Flores y Hernández; Sotelo, Arias, Laden, Silva y Brussone.

Goles: 7' Laden (P.), 10' Sotelo (P). 20' Britos (S. C.) y 40' Britos (S. C.).

A los 75' los jugadores de San Carlos, intentaron agredir al juez que cobró un penal y éste suspendió el match.

Bordereaux: 401 entradas vendidas, recaudándose, $ 125.—.

BELLA VISTA (2), DANUBIO (1)

Field: Bella Vista. Juez: Magliocca.

Reservas: Danubio (1), Bella Vista (1).

BELLA VISTA: Navarro; García y Riboira; Borsani, Cisneros y Prudente; Orlando, Roselló, Da Silva, Cuevas y Suárez.

DANUBIO: López; Rey y Gaetano; Benítez, Rivera y Graña; Olivera, Montero, Funes, Pazos y Quintian.

Goles: de Da Silva (B. V.) a los 38'; Da Silva (B. V.) a los 64' y a los 79' de Quintian (D.).

Bordereaux: 1.696 entradas vendidas, recaudándose, $ 618.10.

RACING (2), OLIVOL (0)

Field: Fénix. Juez: Nilson.

Reservas: Olivol (3), Rácing (2).

RACING: Puentes; Caserza y Navarro; Colombo, Del Horno y Suárez; Carámbula, R. Navarro, Cluzet, J. Pérez y Gula.

OLIVOL: Gómez; Acheritogaray y Trías; Ferreira, Stock y Merjeaux; Astesiano, Albanesse, Iraizoz, Sarzábal y De Vita.

Goles: 55' Pérez (R.) y 83' Carámbula (R.).

Bordereaux: Se vendieron 298 entradas, obteniéndose por su concepto $ 71.50.

CERRO (1), FENIX (2)

Field: Progreso. Juez: Dodat.

Reservas: Cerro (4), Fénix (1).

CERRO: Domínguez; Domínguez y Castiglioni; Goia, Lisurqui y Bello; Iglesias, Santa Lucía, Bademat, Stula y Gordales.

FENIX: Ferrari; Castro y Verga; Garibaldi, Ubiedo y Pérez; Abelleira, Segovia, Silva, Acosta y Cabrera.

Goles: 10' Bademat (C.), 25' Silva (F.) 51' Stula (C.) 59' Gordales (C.) y 86' Segovia (C.).

Bordereaux: 340 entradas vendidas; recaudándose, $ 97.20.

LA JORNADA EN NUMEROS

[illegible]

Yaneczek ganó la Travesía Arellano

En la mañana del domingo, se llevó a cabo la disputa de la ... [illegible]





PARLAMENTARIAS

La Facultad de Humanidades y Ciencias

INICIO LA CAMARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO

A la hora 17, se reunió ayer, en su primera sesión de octubre la Cámara de Diputados, con un orden del día completo, en el que figuraba, como primer punto, el proyecto de creación de la Facultad de Humanidades.

Presidió el Sr. Batlle Berres.

Luego de la media hora previa y de algunas exposiciones particulares, se entró al orden del día.

CUESTIONES PREVIAS

En la media hora previa y en el tiempo disponible antes de entrarse a la sesión ordinaria, varios diputados hicieron uso de la palabra.

El Sr. Guimaraens, se refirió a los daños causados en el interior por el reciente temporal, y expresa que prestarán su apoyo a lo que el Ejecutivo haga para ayuda de los damnificados modestos.

El Sr. Bessonart, llamó la atención sobre los sueldos ínfimos que cobran los esquiladores y afines.

El Sr. Brause, señaló con elogio, la rebaja de las tarifas eléctricas en el interior.

El Sr. Gamba, exponiendo los inconvenientes que crea la falta grande de neumáticos, dijo que, a pesar del aumento de cuota de caucho, —que pasó de 40 toneladas a 140—, ante la imposibilidad de que la fábrica uruguaya pueda elaborarla, debería autorizarse una importación grande de neumáticos, para atender de momento los servicios rodantes del país. En ese sentido solicita la intervención del Ejecutivo.

El Dr. García Pintos, haciendo referencia a una Asamblea y a un mensaje de los vecinos de Cufré, solicitó atención para el pedido de los mismos, de tener médico permanente y Policlínica allí, lo que, por otra parte, ya les corresponde, según un decreto anterior al Ejecutivo.

El Sr. Tejera, volvió a insistir en la absurda resolución de querer construir el pabellón para bacilares en el centro de la ciudad de Florida, expresando que no se comprende el por qué del empeño en mantener esa ubicación. Sería preferible renunciar a la donación hecha para el mismo, antes que insistir en esa ubicación.

El Sr. Cardoso, pronunció palabras de solidaridad y adhesión con el pueblo argentino.

El Sr. D'Amado, pronunció también palabras de elogio para los voluntarios uruguayos que lucharon en Europa.

SE ENTRA AL ORDEN DEL DIA

A la hora 18 y 20, se entró al orden del día con la consideración del proyecto de creación de Facultad de Humanidades y Ciencias, cuya consideración se había iniciado en la última sesión.

Tomó en primer lugar la palabra el Sr. Secco Ellauri quien comenzó una exposición ... [illegible] ... un todo, cultura integral. Por eso bastaba sólo con el nombre de Facultad de Humanidades.

Terminó su exposición, con otras consideraciones generales sobre este proyecto, que sin satisfacer totalmente las aspiraciones de la Comisión y de sus miembros, representan un comienzo de realización, largamente esperada.

HABLA EL DR. GARCIA AUSTT

A continuación, hizo uso de la palabra el Dr. García Austt, quien leyó una exposición sobre el problema de la cultura y de las humanidades. Con referencia al proyecto, dijo que lo iba a votar, aunque no lo aceptaba sin reservas. Contra la opinión del miembro informante, dijo que se desnaturalizaba el proyecto, al incorporar el estudio de la ciencia, y que en cambio debió incorporarse la enseñanza de la Pedagogía Superior. Estudió a su manera la evolución de la cultura, valorando caprichosamente la posición del pensamiento y de la cultura espiritualista cristiana, que no habrían sido nada más que como una etapa, fracaso también, en la inquietud del espíritu; insistió en su crítica de la ciencia, como opuesta a la cultura humanista; citó referencias de García Morente y otros autores, respecto al sentido de la cultura; volvió a insistir—luego de referirse al descubrimiento de la bomba atómica—, en su oposición a la inclusión desvirtuante de la ciencia en el plan de la Facultad de Humanidades, para terminar, su exposición, con consideraciones a lo que entendía debió incluirse en los programas como una disciplina necesaria: la Pedagogía Superior, como garantía de que no se convirtiera la Facultad en un privilegio de quienes tienen medios de fortuna para ello.

Se levantó la sesión, a la hora 20 y 10.

Las consultas telefónicas

A partir de esta fecha, las calificaciones de cine, sólo se darán por el N° 85903, de acuerdo al siguiente horario:

Todos los días de 13 a 18; excepto los sábados, que es de 8 a 12.

Cartelera de Cine y Teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

[illegible]

DE "CUTCSA" PARA CONOCIMIENTO DEL PUBLICO Y DE LAS AUTORIDADES

Los comunicados por cuyo intermedio se ha tenido la pretensión de rectificar a CUTCSA, respecto al problema de los neumáticos, contienen afirmaciones cuya inexactitud e improcedencia nos vemos obligados a poner de manifiesto:

1) Con relación a la falta de neumáticos, debemos aclarar que mantenemos íntegramente las cifras de coches parados por falta de cubiertas indicada en nuestro comunicado anterior. En efecto:

a) Ampliando las constataciones contenidas en los balances publicados por FUNSA, en lo que tiene relación con los autobuses que están detenidos cuyas constataciones han sido debidamente verificadas por la inspección municipal, debemos formular las siguientes aclaraciones, en base a dicho balance, que fueron omitidas o desconocidas por FUNSA:

Donde dice reparaciones de motor, 31 coches, debe decir POR FALTA DE 4 NEUMATICOS EN CADA COCHE, CIRCUNSTANCIA QUE ES APROVECHADA PARA HACER REPARACIONES EN EL MOTOR, 31 COCHES; donde dice: reparaciones de carrocerías y falta de neumáticos, 25 coches, debe decir: POR FALTA DE NEUMATICOS, CIRCUNSTANCIA QUE ES TAMBIEN APROVECHADA PARA REALIZAR REPARACIONES MENORES DE MOTORES Y CARROCERIAS, 25 COCHES; y donde dice, reparación de diferencial y falta de neumáticos, 2 coches, debe decir: POR FALTA DE NEUMATICOS EN RAZON DE LO CUAL SE APROVECHA PARA ARREGLAR EL DIFERENCIAL, 2 COCHES. Aclaramos que los coches parados por falta total de neumáticos son 36.

Equivale decir que de acuerdo a ese balance no son 66 coches los paralizados por causa exclusiva o principal derivada de los neumáticos, sino 97.

Además debemos manifestar que el resto de los coches parados, según la mencionada publicación, hasta llegar a la suma de 169, carecen total o parcialmente de neumáticos como surge de la propia publicación y otros los tienen en condiciones tan precarias que virtualmente se encuentran en la imposibilidad de ser puestos en servicio aún cuando se terminen en ellos las reparaciones que han motivado su detención.

Por otra parte, es necesario puntualizar que, como consecuencia del mal estado de las cubiertas en las unidades que permanecen en circulación, un gran número de coches deben sufrir interrupciones por el tiempo que demanda su reparación lo que representa un retiro virtual en la prestación del servicio.

En consecuencia, y teniendo en consideración todos estos elementos de juicio, que no surgen de la escueta publicación que ha hecho FUNSA, no exageramos cuando decimos que más de 200 coches se encuentran afectados a la interrupción del servicio de transporte a nuestro cargo por causas imputables única y principalmente a la carencia y mala calidad de los neumáticos. Aún tomando como base las cifras publicadas por FUNSA en sus dos comunicados, en el supuesto de que sean exactas, respecto al número de coches paralizados en el mes de agosto y en el mes de setiembre, es fácil advertir la grave progresividad de la crisis de neumáticos ya que de 22 coches parados por ese motivo en agosto —siempre según las cifras de FUNSA— ha pasado en Setiembre a 66, lo que hace una diferencia de 44 unidades más, en el corto lapso de un mes. Esto nos permite constatar que los dos comunicados de FUNSA y el de CUTCSA se complementan en la finalidad de una mejor ilustración para la opinión pública de las causas verdaderas que afectan la normal prestación del servicio a nuestro cargo.

b) Según datos confrontados por la propia autoridad municipal y que FUNSA debía haber publicado porque consta en el mismo balance que da a publicidad, las necesidades totales para poner en marcha los autobuses PARADOS, alcanza a la suma de 551 neumáticos, cantidad a la que debe agregarse los que en forma constante se requieren para las unidades en servicio. No menos de 600 cubiertas precisa CUTCSA para el equipamiento inmediato y perentorio de su flota de ómnibus, y ello como solución provisoria. Para hacer frente a esa necesidad, CUTCSA recibe la cantidad de doce neumáticos diarios, que ni siquiera alcanza para satisfacer las demandas de los coches en servicio. En esa forma resulta fácilmente explicable el retiro constante de nuevas unidades, como ha quedado demostrado para el período Agosto-Setiembre.

c) Tanto los coches parados, como los en circulación, carecen de auxiliar. Si las hubieran de llevar, como corresponde a una elemental previsión, habría que utilizar los neumáticos que están rodando de las unidades en servicio, con el consiguiente aumento de paralización.

2) Respecto a la calidad de los neumáticos, CUTCSA se remite a lo ya expuesto en otras publicaciones, con la aclaración de que le basta constatar los hechos, sin hacer imputación alguna, y ratifica en ese sentido lo que expresara el Directorio en el informe dirigido a la Asamblea General de Accionistas de fecha 9 de Julio del corriente año, donde se decía: "No nos interesa averiguar si esas fallas tienen como causa el empleo del caucho sintético o la falta de pigmentos y de los materiales necesarios o la mala calidad de las telas o defectos de fabricación o cualquier otra circunstancia".

Lamentaríamos tener que hacer ante la Justicia esas comprobaciones, como lo parece sugerir el comunicado que contestamos, sobre todo si tenemos en cuenta que resulta mucho más fácil una simple inspección ocular en nuestro local de la calle Larrañaga, donde está a disposición de cualquier interesado del público en general y de las autoridades de gobierno, el cuerpo del delito.

3) La sobre carga de pasaje en los coches de CUTCSA sería para algunos la causa del deterioro de los neumáticos y por ende de su escasez. Afirmamos como más correcto el razonamiento inverso, o sea que la carencia de neumáticos y calidad de los mismos constituyen la causa de la sobrecarga en el pasaje, ya que la disponibilidad de un número menor de unidades y la necesidad de transportar igual o mayor número de pasajeros, obliga a exceder la capacidad normal de cada ómnibus, lo que a su vez viene a incidir nuevamente en los propios neumáticos.

Si CUTCSA dispusiera de la cantidad de neumáticos que precisa, los ómnibus no serían recargados y aún la carga excesiva no tendría tan graves consecuencias si los neumáticos fueran de mejor calidad.

4) La afirmación de que es injusto olvidar que la Industria Nacional fué quien hizo posible que la flota de CUTCSA se moviera durante los años 1942 al 45, no es exacta. Estaría de acuerdo con la verdad, confesar que con motivo de la guerra, los países que tenían fábricas de neumáticos, recibieron casi exclusivamente la cuota que les correspondía en caucho bruto, lo que vino a determinar y sigue determinando un verdadero monopolio a favor de la Industria Nacional en el suministro de neumáticos. Los países que no disponen de fábricas de neumáticos recibían, en cambio, éstos manufacturados del extranjero.

En consecuencia, CUTCSA, como los demás consumidores, estaban y están obligados a comprarle a la Industria Nacional y ésta a venderles esos neumáticos. La interpretación de generosidad, debe pués ser sustituida por la de obligación y conveniencia respecto a la Industria Nacional, la que no creemos se haya sentido afectada en su economía por tal decisión.

5) Debemos lamentar y rechazar por improcedente, la intención del comunicado a que nos referimos, al pretender calificar la situación financiera de nuestra Empresa, dando cifras sobre recaudaciones e ingresos "extras" a nuestra Caja. No creemos prudente tal intromisión, del mismo modo como no la sería la nuestra, si pretendiéramos otear en las finanzas de la Industria Nacional.

Además, y sin perjuicio de la incorrección que significa semejante proceder, consideramos que al tomar sobre sí, tamaño riesgo, formulando apreciaciones que nada tienen que ver con el tema discutido, deben apreciarse todas las contingencias y no unilateralizar la comprensión del problema, omitiendo en forma deliberada, las que son desfavorables.

6) Por último, debemos poner de manifiesto que FUNSA nos da la razón en su última publicación al expresar que está en manos de los Poderes Públicos arbitrar soluciones a la situación que se nos ha planteado con motivo de la carencia de neumáticos. Eso es precisamente lo que sostuvimos en nuestro primer comunicado, el cual no iba dirigido a FUNSA, ya que conceptuamos que solo está en manos de los Poderes Públicos proveer a nuestra Empresa de neumáticos en calidad y cantidad suficientes.

Por ello, no teniendo nada que pedir a FUNSA, esperamos no vernos obligados a efectuar nuevas publicaciones de esta índole.

EL DIRECTORIO

LAS estudiantas católicas de la Arquidiócesis han vivido, con fervor y entusiasmo —en número de 700— las jornadas de su "Día de los Sacramentos".

Tres finalidades había señalado el Consejo Arquidiocesano de la F.U.E.A.C. a estas jornadas:

—La de que se administrase los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Comunión a las que aún no los habían recibido.

—La de hacer reflexiones sobre lo que son, lo que confieren y a lo que obligan estos Sacramentos.

—La de "palpar" la unión existente entre todas las estudiantas de la Arquidiócesis.

Y estas finalidades tuvieron su más completa, fervorosa y entusiasta realización en los días sábado y domingo.

El Excmo. señor Arzobispo, Mons. Barbieri en la capilla de las Hermanas Dominicas, el sábado 29 bautizó a 7 estudiantes, y luego el 17 se acercaron por vez primera a recibir la Sagrada Comunión de manos del Asesor Eclesiástico del C. Arquidiocesano Pbro. Omar Mangado.

Un número mayor del señalado se sigue preparando, pues, por enfermedad no pudieron terminar sus lecciones y recibirán los Sacramentos el 4º domingo de octubre.

El Excmo. señor Arzobispo, durante la Santa Misa expresó a las estudiantas su alegría de ver el cuerpo de la Iglesia prolongarse en nuevos miembros, y su palabra paternal, emocionó al señalar la grandeza del Sacramento de la Eucaristía.

LA HERMOSA OBRA DE LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

EL DIA DE LOS SACRAMENTOS

Ese grupo de estudiantas sólo fué acompañado por aquellas que les habían señalado el camino de salvación, por las que las habían preparado con cariño y dedicación para tal acto y por familiares —que, las que hacían su 1.ª Comunión— habían persuadido vinieran a acompañarlas ante el altar.

Por la tarde, el Sacramento de la Confirmación, en el patio del Colegio, fué recibido por 136 estudiantas y se terminó la ceremonia con la Bendición eucarística impartida por el Excmo. señor Arzobispo.

Pero fué sin duda la jornada del domingo una de las más hermosas páginas de la FUEAC arquidiocesana.

700 estudiantas —de los liceos de Montevideo y del Interior, de los Preparatorios, de las Facultades, de los Círculos internos— vinieron como Hijas de Dios y soldados de Cristo a recibir el Pan de la Eucaristía para vivir con plenitud su dignidad de Hijas, su carácter de soldados y dar así una afirmación de la realidad y belleza de esos Sacramentos, afirmación que por lo fervorosa llenó de alegría a todas y fué un llamado a las tibias y un sentimiento para las escépticas.

El patio del Colegio, religiosamente adornado, fué transformado en capilla.

El P. Altolaguirre que explicó la Santa Misa con su fervor religioso —la que fué celebrada por el P. Mangado en el patio del Colegio— tuvo en el Momento de Difuntos un recuerdo para nuestra Mimí Barreiro que desde el Cielo nos acompañaba en ese día, y para la señorita Perla Matto, miembro de la FUSAC. El coro de las RR. HH. Dominicas contribuyó eficazmente al recogimiento y unción con que se siguió la Santa Misa.

El desayuno servido en los patios del Colegio fué un mezclarse de estudiantas, en el que todas fueron para todas, en la que nadie supo lo que era estar aislada y en el que que, los que presenciaban, recordaban lo que los paganos decían de los primeros cristianos: ¡mirad cómo se aman!

Y luego, la asamblea; la vicepresidenta en ejercicio del C. Arquidiocesano, señorita O. Bachini hizo llegar su palabra cálida y entusiasta a todas las estudiantas y su pedido fué: "vivid" como cristianas para hacer "sentir" el cristianismo.

La subida al estrado del P. Mangado fué sinónimo de un resonar de aplausos.

Y su entusiasmo y alegría —que desbordó en sus palabras— fué un llamado a la reflexión de cada estudianta, para que considerase la grandeza de los Sacramentos del Bautismo, Confirmación y Comunión y viera cómo la recepción de cada uno de ellos implica un vivir apostólicamente sin límite de tiempo y lugar para continuar la obra redentora de Cristo.

Y luego— mientras se esperaba el almuerzo, las estudiantas tuvieron a su completa disposición todos los rincones del Colegio, y cuando a las 12 y 30 el almuerzo fué servido por un grupo de socias de la Federación, 275 estudiantas manifestaron su juventud.

Las Rvdas. Hermanas Dominicas —que en todo momento se entregaron sin reserva a las estudiantas— hicieron sentir la exquisitez de su acogida.

Y por la tarde, las estudiantas del Interior fueron agasajadas y luego del te, emprendieron su viaje de regreso llevando la inquietud sembrada en estas jornadas.

Y así terminó el Día de los Sacramentos, pero comenzarán ahora sus efectos, pues todas las estudiantas prometieron trabajar para la realización: de este deseo, que la FUEAC avance; de este fin, que Cristo reine; de esta esperanza, conquistar para El la juventud estudiantil.

Con éxito inauguróse la Semana de la Enseñanza organizada por la Acción Católica del Uruguay

VIGOROSAS EXPOSICIONES DE LOS ORADORES

Numeroso público asiste a estas grandes sesiones

UN público numeroso llenó el domingo la hermosa Basílica Menor de Nuestra Señora del Carmen (Parroquia de la Aguada) en ocasión de realizarse la primera jornada de la Semana de la Enseñanza organizada por la Acción Católica del Uruguay.

De acuerdo al programa trazado, tres fueron los oradores que hicieron llegar su autorizada palabra al público allí congregado y al país por medio de los micrófonos de la Radio Jackson y de la Voz del Aire. Fueron ellos, por su orden, los Dres. Lorenzo Martínez Vera, Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, José Miranda y Julio García Otero.

● LA INVOCACION AL ESPIRITU SANTO

El Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio María Barbieri, inició la jornada con la Invocación al Espíritu Santo, seguida del rezo del Ave María que fué contestada por todo el público.

● EL SIGNIFICADO DE LA SEMANA

De inmediato el Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, Dr. Lorenzo Martínez Vera, pronunció las palabras inaugurales que fueron breves y vibrantes. La palabra de la Acción Católica sobre la Enseñanza sería llevada por los semaneros, pero puntualizó: 1.o que como católicos queríamos educar a nuestros hijos en católico; 2.o que como católicos teníamos el deber de educar ne católico a nuestros hijos; y 3.o que como ciudadanos de un país libre teníamos el derecho de reclamar la libertad de enseñar a nuestros hijos de acuerdo a los dictados de nuestra conciencia libre.

Frente a estas irrebatibles —por su legitimidad— aspiraciones, señaló la actitud de los que deseaban la monopolización de la Enseñanza, matando en su origen la libertad de enseñanza, lo que no condice con su título de demócratas de que hacen gala.

● LA CONFERENCIA DEL DOCTOR JOSE MIRANDA

El Dr. José Miranda, destacado y fogoso orador de la Causa, enfocó con su peculiar valentía y magnífica concepción de ideas el tema "El Sujeto de la Educación".

Su disertación puede ser dividida en estos capítulos: a) El sujeto de la educación es el hombre y no el niño. La edad de la niñez es la más propicia para educar al hombre del mañana. b) Debe hacerse una distinción entre Educación, Instrucción y Enseñanza. Una cosa es educar: formar el carácter; otra instruir: trasmitir el conocimiento para ser aprovechado por el niño para su futuro. El fin inmediato de la instrucción es leer, contar, etc.; el mediato, es formarse una capacidad mayor con esos elementos.

El Educar es capacitar al niño para que éste tenga clara conciencia de su responsabilidad: formar su inteligencia, su sentimiento y su voluntad. Del objeto de la educación se pasa al sujeto: el hombre.

c) Analizó luego la misión de la pedagogía en la enseñanza. Señaló las variaciones experimentadas y la lucha entablada dentro de ese campo por aquellos que le dan un fin naturalista y los que le dan un carácter moral, lo que demuestra la complejidad y relatividad de sus conceptos.

d) La distancia entre la bella idealidad de las normas pedagógicas —ilustración del niño para que éste luego por su razonamiento la aproveche como crea conveniente—, y la prosaica realidad, ya que en el alma humana existen las tendencias del mal, las dudas, las vacilaciones, la inercia, que necesitan sus diques de contención, y su corrección, lo que no determina la bella idealidad de la educación librada a los impulsos naturales.

e) No debe olvidarse el "para qué" de la educación del hombre. Lo dogmático es necesario en la enseñanza, por su fin, por eso la posición ecléctica central es inaceptable.

Terminó el Dr. José Miranda su conceptuosa disertación con puntualizaciones precisas que se desprendieron con firmeza de su exposición profunda y clara.

● EL AMBIENTE EN LA EDUCACION

Acallados los nutridos y entusiastas aplausos que aprobaron los conceptos vertidos por el Dr. Miranda, ocupó la tribuna el Dr. Julio García Otero.

Este orador haciendo gala de una extraordinaria facilidad de palabra, empleando un lenguaje sencillo y de expresión firme, encaró el tema que se le había asignado: "El ambiente en la educación".

Empezó su disertación recalcando la diferencia entre Instrucción y Educación. La primera se dirige a la inteligencia que es fría; la segunda a la voluntad: que es pasión.

La educación debe ser el dominio de la pasión, el dominio de los sentimientos, por lo que debe fomentarse esa educación moral, ya que su olvido ocasiona las consecuencias que "a la vista están".

Estudió luego el psiquismo de los niños, los cuales tienen diferentes inclinaciones que plantean problemas distintos a los educadores. Por eso, la labor de éstos debe ser inteligente y comprensiva. Impone el estudio de las distintas manifestaciones del niño mediante un acercamiento y una observación continua. El factor confianza debe ser fundamental en esa labor.

El tercer enfoque de su conferencia radicó en el estudio de los ambientes educacionales. El fundamental: el de la familia. En el seno de ésta reside todo el "quid" del problema educacional. De allí que la función primordial de los padres es el cuidar y educar a los niños. Analizó las consecuencias de tisfacción personal al problema de la educación las negligencias de los padres que anteponen su sacon figuras prácticas y desgraciadamente muy comunes.

La misión de los padres es irreemplazable, y deben éstos educar con el ejemplo. Esto también es fundamental, porque el niño observa y aprende más de lo que ve, que de lo que se le enseña. Por eso lanzó un alerta a los padres para que cuiden este punto. Además, los padres son los preceptores naturales de sus hijos impuestos por Dios.

Frente a los padres que no educan como deben señaló la necesidad de una preparación adecuada para el matrimonio.

Al lado del ambiente familiar está la Iglesia y la Escuela, esta última complemento de las otras dos, y no sustitutiva. Por su misión, se impone la no supresión de la idea de Dios, ya que sin ella, el educando no resistirá los embates que le deparará la vida.

Expuso luego la doctrina educativa de la Iglesia y los medios que aporta ésta para el mejor éxito de la educación moral: La Confesión, la Oración, la Eucaristía, la Caridad y la Esperanza.

Señaló el orador también los otros ambientes dignos de tenerse en cuenta: el post-escolar, los que deben tener la misma orientación que los ya señalados, a fin de evitar la destrucción de la educación inicial. Como ambiente post-escolar, señaló los clubes deportivos, el cine, la radio, todo lo cual debe ser orientado para el bien y no para el mal.

Terminó su magnífica conferencia el Dr. García Otero, señalando la acción ejemplarizante del cristianismo frente al paganismo. La acción de Jesús modelo de toda perfección, que puede ser imitado portodos y que siempre fué una constante y magnífica lección de fortaleza, justicia, educación y humildad.

Entusiastas aplausos sellaron sus palabras finales.

Las síntesis de las conferencias pronunciadas ayer, las publicamos en la página 3.a de esta edición.

EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)
AÑO LXVII — MONTEVIDEO MARTES 2 DE OCTUBRE — N.o 20.777

CON GRANDES ACTOS SE CELEBRO EL DIA DE JUVENTUS



Integrantes de los equipos de basket-ball, que jugaron el domingo en la cancha de "Juventus"

El domingo, se festejó el "Día de Juventus", luego de una Semana de actos extraordinarios que hemos venido comentando.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Monseñor Dr. Dn. Alberto Levame, ofició la santa misa, cantando motetes el Coro y comulgando numerosos asociados con sus familiares. El desayuno provocó una agradable reunión social.

Más tarde, izada la Enseña Nacional y coreado el Himno Patrio, alumnos del Gimnasio ofrecieron una interesante exhibición ante un público que colmaba las instalaciones al aire libre. El Vice Presidente de la Institución Ing. Eduardo Terra Arocena, en breves palabras saludó a los representantes de la Acción Católica, de las Instituciones hermanas, de la Comisión Nacional de Educación Física y anunció la entrega de premios a los socios laureados en las actividades internas del año que finalizaba, así como los correspondientes a los Campeonatos Interliceales de basketball de alumnos y ex alumnos, respectivamente.

El Presidente, señor José Pizzorno Scarone, acompañado de los profesores que actuaron en las materias premiadas — natación, ciclismo, basketball, volley ball, círculos de estudio, juegos sociales, etc.... — fué entregando copas, medallas, insignias y recordatorios, ante el aplauso de la concurrencia cada vez más numerosa. Culminó el acto con un partido de basket ball entre el campeón del Liceo Sagrada Familia y un representativo de Juventus, triunfando el primero por 31 a 29.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA HOMBRES Y JOVENES

En los Ejercicios Espirituales, un mundo de conciencias se reune teniendo un mundo interno donde trabajar la construcción fundamental, la del reino interior donde libertad y voluntad se coordinan dignamente.

La estimación de los Ejercicios Espirituales debe analizarse en esos momentos. ¿Acaso no hemos vivido una época en la que se ha tratado de restablecer los métodos del terror obrando coercitivamente sobre la libertad y la voluntad? Todas esas disciplinas se han ensayado bajo el signo de la tiranía del hombre sobre el hombre. ¡Qué diferente obra Dios con sus criaturas sobre las cuales tiene un derecho total como Creador! Dios quiere el imperio de la conciencia, la libre determinación y la acción voluntaria.

Los Ejercicios Espirituales iluminan la conciencia, orientan la libertad, tonifican la voluntad. El método secular de San Ignacio es llevarnos a un ejercicio ordenado de la meditación del Evangelio; es organizar en el hombre la actividad consecuente con la verdad que va descubriendo. Sencillamente, nada más.

Las patrias se hacen con hombres. Estos deben retornar a Cristo, fusionarse en su vida, vivir como sarmientos de la vida del tronco espiritual y moral de Cristo; trasplantar esa mística a la acción y cumplir esa acción con una sed total de orden espiritual y moral que es la que convierte la fisonomía de la vida colectiva y construye la civilización verdadera.

Juventus, cumpliendo con sus finalidades y fundamentos espirituales, que no se reducen a una expresión unilateral de cultura, organiza una nueva tanda de Ejercicios cerrados que dictará el R. P. Isidro Griffol S. J., para jóvenes y hombres, que tendrá lugar en la Casa de Retiros de Caiguá y Larrañaga, del jueves 11 de octubre por la noche al lunes 15 por la mañana.

El registro de inscripciones está a su disposición en la Secretaría.

LA SOLIDARIDAD CON LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS

EL ACTO DE HOY

El martes 2 de octubre próximo, a las 20 horas, en la explanada de la Universidad, la Asociación de Estudiantes del Liceo Nocturno, realizará un acto de solidaridad con los universitarios y pueblo argentino en su valiente lucha contra la dictadura militar Farrell-Perón.

Han sido invitados para hacer uso de la palabra en el mencionado acto, el Prof. Alfredo Palacios, un representante de los estudiantes argentinos exilados, un representante de la Federación de Estudiantes, el Profesor Roberto Ibáñez, como profesor del Liceo Nocturno, y el Secretario General de la Asociación.

PRIMER CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO DE SALTO

Proseguirá hoy la propaganda radial pro Primer Congreso Eucarístico Diocesano de Salto.

Hará uso del micrófono de CX 12, Radio Oriental, a las 18 y 45, el Dr. Américo Plá Rodríguez, quien tratará el tema: "La Eucaristía, centro de unidad".

PEREGRINACION A MALDONADO

Como está anunciado, se llevará a cabo el 14 de octubre una gran Peregrinación a Maldonado, en ocasión de conmemorarse los 50 años de la llegada de la Santísima Virgen del "Santander" y de la inauguración del templo parroquial.

La peregrinación se realizará por los ómnibus de la empresa C.O.P.E. de Paraguay y Mercedes. El precio del pasaje ha sido fijado en $ 3.50 ida y vuelta.

Saldrá del local de aquella empresa a las 5.45 horas y emprenderá el regreso de Maldonado a las 18 horas.

La Comisión organizadora hace un llamado a todos los católicos, particularmente a las Hermanas y Hermanos Terciarios a tomar parte en este acto de homenaje a la Santísima Virgen del Carmen y a acompañar a la histórica ciudad de San Fernando en su más grande día de júbilo religioso.

Indicador Religioso

● Santoral y liturgia del día

OCTUBRE 2. (Luna: 25). — Martes: LOS SANTOS ANGELES DE LA GUARDIA; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo II, página 882.

MISA propia "Benedicite Dominum" (página 882); ornamentos blancos; Gloria, Credo, Prefacio común.

IGLESIAS CONSAGRADAS: Día VII dentro de la octava de la Dedicación de la propia iglesia. Se conmemora la octava (segundas oraciones).

LASCANO: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem Domine" (página 233); ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo Prefacio común, último evangelio de San Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día y se conmemora (segundas oraciones) el Santísimo Sacramento.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Las Primeras Vísperas de Santa Teresa del Niño Jesús Patrona principal de la Diócesis. No hay conmemoraciones.

● Santoral y liturgia para mañana

OCTUBRE 3. (Luna: día 26). — Miércoles: SANTA TERESA DEL NIÑO JESUS, Virgen; rito doble; ornamentos blancos: Misal Romano del ALDU: Tomo II, página 885.

MISA propia "Veni de Libano" (página 886); ornamentos blancos, Gloria, sin Credo, Prefacio común.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Santa Teresa del Niño Jesús, Patrona principal de la Diócesis; rito doble de primera clase con octava común (los Religiosos no celebran la octava, a no ser que su templo fuera dedicado a la Santa); ornamentos blancos. Misa "Veni del Líbano": Gloria, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio Común. Segundas Vísperas con la conmemoración de San Francisco.

IGLESIAS CONSAGRADAS: Día de la octava de la Dedicación de la propia iglesia; rito doble mayor; ornamentos blancos. Misa "Terribilis est" (pág. 121); Gloria, segundas oraciones de Santa Teresa del Niño Jesús, Credo, Prefacio común. Mas si hoy se celebra un doble de primera clase, la conmemoración del Día de la octava se hace solamente en las misas rezadas.

DIOCESIS DE SALTO: Día V dentro de la octava de San Miguel. Se conmemora la octava (segundas oraciones) y se dice el Credo.

LASCANO: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página 165); ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose (segundas oraciones) el Santísimo Sacramento.

ARQUIDIOCESIS DE MONTEVIDEO Y DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO: Mañana Jueves Sacerdotal. Se permite una sola misa "Juravit Dominus" (página 172) de Jesús Sacerdote, servatis servandis: ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Santa Cruz.

● Adoración nocturna

Turnos de la Adoración Nocturna en el Santuario Nacional durante el mes de octubre de 1945.

Lunes 1º: Estudiantes de Medicina; martes 2: Jaime Balmes; miércoles 3: Jóvenes de la A. C. del Reducto; jueves 4: Sagrado Corazón de Jesús y Centro Don Bosco II; viernes 5: Centro Don Bosco I; sábado 6: San Pascual Baylón; domingo 7: V. O. T. del Carmen, Prado; lunes 8: Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura; martes 9: Estudiantes de Química y Farmacia; miércoles 10: Consejos Superiores de la A. C. del Uruguay; jueves 11: San Vicente de Paul y Jóvenes de la A. C. de Tierra Santa; viernes 12: Congregación San Estanislao de Kostka, Catedral; sábado 13: Centro Domingo Savio; domingo 14: V. O. T. de Santo Domingo, lunes 15: Bancarios católicos; martes 16: Jóvenes de la A. C. del Cordón; miércoles 17: Textil Uruguaya S. A.; jueves 18: Estudiantes de Derecho y Notariado; viernes 19: Jóvenes de la A. C. de Paso Molino, Centro San Clemente y Centro Rerum Novarum; sábado 20: Estudiantes del Liceo Nocturno y Centro Miguel Rúa; domingo 21: Jóvenes de la A. C. del Santuario Nacional; lunes 22: Centro Pérez Castellano; martes 23: Juventus; miércoles 24: Ciencias Económicas, Agronomía y Arquitectura; jueves 25: V. O. T. de San Francisco, PP. Capuchinos; viernes 26: Congregación Mayor; sábado 27: Centro Eucarístico "Beato Eymard" y la Hilandería Uruguaya; domingo 28: Parroquia San José y Cajas de Jubilaciones; lunes 29: Jóvenes de la A. C. de la Unión; martes 30: Jóvenes de la A. C. de Paso de las Duranas; miércoles 31: Jóvenes de la A. C. del Reducto (por ser víspera del 1er. jueves).

Se produjo un informe técnico respecto a las obras en el A. Miguelete

Se temió equivocadamente que las últimas lluvias producirían el desbordamiento del Arroyo Miguelete. Pero pese a la cantidad de agua caída no se registraron situaciones de peligro en el Barrio Solís ni en ninguna otra zona. El informe técnico municipal, señala al respecto lo siguiente:

El canal terminado, en el tramo Uruguayana - Buschental funcionó con régimen tranquilo.

Puede afirmarse de acuerdo al andamiento aguas abao, que de encontrarse canalizado el tramo Buschental - Larrañaga, se habría obtenido una disminución de metros 0.70 en la altura del agua bajo el puente de Larrañaga.

Las alturas alcanzadas por las aguas en el cauce frente al Barrio Solís, coinciden con las registradas el día 17 de mayo de 1944, para una lluvia de 50 mm. en el mismo período, lo que permite afirmar que igualmente esas alturas para la precipitación actual (77 mm.) resulta evidente la beneficiosa influencia de las obras realizadas hasta el momento.

Se gestiona la visita del profesor Mckenzie a la Facultad de Veterinaria

Se han iniciado gestiones ante la Embajada de los Estados Unidos de Norte América para que el eminente Profesor de Fisiología Animal Fred F. Mckenzie, que próximamente visitará América del Sur en oportunidad de unas conferencias a desarrollar en Chile en materia de especialización, sea invitado a dictar un cursillo sobre Inseminación Artificial, en nuestra Facultad de Veterinaria.

La importante iniciativa tenida por la Facultad de Veterinaria de Montevideo y un grupo de ganaderos prestigiosos, entre los que recordamos a los señores Alfonso Carrau y Darío Bottaro, ha contado con el más entusiasta apoyo de varias instituciones y hacendados.

Su realización significará un valiosísimo aporte en beneficio de los entendidos y de la ganadería del país.

UNIVERSITARIAS

LICEO NOCTURNO

Se hace saber a los estudiantes que en la Bedelía de este Liceo, —calle Eduardo Acevedo No. 1419—, se reciben inscripciones para exámenes reglamentados y libres de cursos Preparatorios 1o. y 2o. año—, desde el 4 al 15 de octubre de 1945.— correspondientes al período ordinario de noviembre y diciembre de 1945.

Horas de Oficina: 20 horas 40 minutos a 22 horas.

Cédula de estudiante obligatoria para la inscripción.

INSTITUTO "ALFREDO VASQUES ACEVEDO"

Las inscripciones para exámenes libres del próximo período de noviembre se tomarán en las Oficinas de este Instituto del 1o. al 10 de octubre de 15 a 18 horas.

Sólo deberán inscribirse los alumnos no inscriptos para los cursos del corriente año. — LA DIRECCION.

CALENDARIO AMERICANO PARA LA PRIMERA DECENA DE OCTUBRE

2. 1831. Natalicio de Edwin L. Golkin, conocido editor, fundador de "La Nación" y de "New York Evening Post". — 1871. Natalicio de Cordell Hull, propulsor de la política de Buena Vecindad y ex Secretario de Estado de los Estaos Unidos. — 1889. Inaugura sus sesiones en Wáshington, la Primera Conferencia Internacional Americana. 1939. La Decleración de Panamá reafirma la "solidaridad continental de las Repúblicas americanas".

3. 1792. Natalicio de Francisco Morazán, héroe nacional de Honduras. Día feriado en dicho país.—1800. Natalicio de George Bancroft, eminente historiador y estadista estadounidense.— 1854. Natalicio de William Crawford Gorgas, ingeniero del ejército, quien contribuyó en sumo grado a la eliminación de la fiebre amarilla en la zona del Canal.

4. Se conmemora la muerte, en 1226, de San Francisco de Asís, fundador de la Orden de los Franciscanos.

5. 1703. Natalicio de Jonathan Edwards, escritor preeminente durante la época colonial de los Estados Unidos, mejor conocido por su obra "Un ensayo sobre la libertad de la voluntad" ("An essay on the freedom of the will"). — 1917. Perú rompe sus relaciones diplomáticas con Alemania en la primera guerra mundial.

6. 1846. Natalicio del inventor estadounidense George Westinghouse. — 1876. Se funda la Asociación Bibliotecario Norteamericana. — 1942. El Brasil crea una Junta de Defensa Económica para reprimir la inflación y distribuir los materiales de guerra. — 1943. El presidente Roosevelt, envía mensaje al Congreso en relación con la independencia de las Filipinas.

7. 1633. Francisco de Ortega, funda La Paz, en la Baja California. — 1777. Empieza la histórica batalla de Saratoga, durante la guerra de independencia de los Estados Unidos. — 1853. Natalicio de James Whitcomb Riley, poeta popular estadounidense. — 1941. La Cámara de Diputados del Uruguay, designa una comisión de once miembros para investigar las actividades antinacionales.

8. 1508. Natalicio de John Clark, uno de los fundadores de Rhode Island y preeminente personalidad en los tiempos coloniales. — 1804. El general Jean Jacques Dessalines se proclama Emperador Jacques I de Haití. Es el héroe nacional del país.— 1838. Natalicio de John Hay, diplomático, estadista y escritor estadounidense.

9. Día de la independencia del Ecuador. Conmemora la revolución de 1820 contra el régimen español. — Aniversario del gran incendio de Chicago en 1871. — Fúndase la Universidad de Yale, en New Haven, Connecticut. — 1885. Inauguración del Obelisco de Wáshington en la capital de los Estados Unidos.

10. Aniversario del Grito de Yara. Fué lanzado por Carlos Manuel de Céspedes en 1868, exigiendo la independencia de Cuba. — 1933. Fírmase en Río de Janeiro un Tratado de No Agresión y Conciliación.—1938. Una Junta de Arbitraje establece en Buenos Aires, las líneas fronterizas entre Bolivia y Paraguay, después de la Guerra del Chaco.

DE LA LIGA MISIONAL PIO XI

¡CUANTA HEROICIDAD!

UNA revista norteamericana de misiones aportaba el porvenir de Africa en la post-guerra. Anunciaba que será un gran campo misional. Muchas misiones que no pueden establecerse en Asia llegan a las costas africanas.

En los centros principales se preparan seminaristas que pronto serán Sacerdotes. La voz de la revista era de aliento: pero si leemos las estadísticas, nos dirán que todo esfuerzo es poco. Entre 147 millones de almas, son católicos 7 millones, paganos 90 millones; 40 de musulmanes; 3 de protestantes; 3 de cismáticos, en Etiopía. A pesar de todo la grey aumenta. Siempre fiel a su estructura divina, la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, va creciendo y desarrollándose cada año; gran cuerpo que se robustece y crece sin cesar.

Una prueba bien elocuente de tan maravilloso crecimiento se nos brinda en determinadas regiones del continente negro, particularmente en el Congo Belga y Africa Oriental. En efecto, las estadísticas de esta última región registran durante el año 1939 un aumento de 99.854 católicos; cifra que seguramente pasaría de 100.000 si no faltaran datos de algunas misiones.

Jamás se lograron allí conquistas tan copiosas. Las regiones bendecidas son: Kenia, Zanzíbar, Uganda Nyosaland, Rhodesia septentrional, Sudán anglo egipcio. Quedaban en estas regiones más de 1.093 sacerdotes, 486 hermanos, 1.161 Religiosas, pues muchos misioneros extranjeros tuvieron que irse por la guerra.

Durante el año 1939 el clero indígena alcanzó su madurez: el día de Cristo Rey fué consagrado por el Papa el primer obispo negro de Africa Oriental y se confió al clero secular un vicario apostólico.

El personal misionero indígena consta de 134 sacerdotes, 56 hermanos, 591 religiosas, 12.799 catequistas y 4.769 maestros.

Hay allí 21 seminarios menores y 9 mayores respectivamente con 1.244 alumnos y 269.

Son cifras que hacen concebir las mejores esperanzas.

A su vez más de 580.000 niños edúcanse cristianamente en más de 16.639 escuelas misioneras.

Progresos importantes registra, así mismo, la prensa, ya que en las 14 imprentas de misiones, edítanse 15 periódicos y revistas, con una tirada general de 21.152 ejemplares.

Poseen 105 hospitales con 12.173 camas, 403 dispensarios donde fueron atendidos 4.500.000 enfermos, 24 leproserías con 4.238 contagiados; 82 orfanatos, 31 asilos.

¡Cuánta heroicidad, no de un día, sino de todos los días!

Las estadísticas misioneras de Africa Oriental pregonan bien claramente, el esfuerzo enorme que realiza la Iglesia Católica.

Mucho se hizo, es verdad. Pero mucho queda por hacer.

Tarea inmensa gravita sobre los beneméritos evangelizadores.

La proseguirán sin desmayos, con la ayuda y bendición del Señor de la Mies.

¿Qué haremos nosotros? No olvidemos el consejo del Padre Santo: "obreros y demos nuestras limosnas sacrificando gustos y vanidades, pero también estudiemos y conozcamos el problema misional, par ser buenos apóstoles".